Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13393 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 4 de junio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA INTERVENCION AMPLIA A CORDOBA SE PROYECTO

Motivó la medida del P.E. la actitud del gobernador

La iniciativa será enviada al Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A los dos años, un mes y tres días de haber asumido el gobierno de la República el presidente Dr. Arturo Frondizi, se vio obligado a proyectar la intervención federal a la provincia de Córdoba, ante la firme resistencia del gobernador Dr. Zanichelli a declinar el cargo.

Es la segunda vez que frente a una seria presión, el partido gobernante abandona posiciones que había sostenido firmemente hasta momentos antes. La vez anterior fue hace once meses y medio, cuando aceptó a regañadientes la incorporación del Ing. Alvaro Alsogaray y su equipo económico al gabinete del Dr. Frondizi.

El "asunto Zanichelli" tuvo principio, desarrollo y epílogo en el lapso de 40 días, desde el 24 de abril pasado.

Fue en aquella oportunidad cuando se produjo la intervención militar de las cárceles cordobesas, sin aviso previo al gobierno. El Dr. Zanichelli abandonó resueltamente su provincia y vino a Buenos Aires a reclamar ante el presidente. Mantuvo una conversación secreta de más de tres horas y volvió a Córdoba para renunciar ante la Legislatura. No prosperó la renuncia y el Dr. Zanichelli lo sabía. Mientras la consideraba la asamblea, él escribía el mensaje que había de dirigir dos días después, cuando se iniciara un nuevo período legislativo.

Los cargos al gobernador

Después se produjo el "informe Conintes" con una serie de cargos a los funcionarios y al propio gobernador. A ese entonces, el Dr. Zanichelli había quemado otro cartucho. Exigió al ministro del Interior —antiguo adversario— que levantara la intervención a las cárceles. El ministro le respondió que lo haría "cuando fuese oportuno", y el Ejército replicó tomando nuevos establecimientos del interior de la provincia. El Dr. Zanichelli respondió al "Conintes" con un mensaje donde reseñó su trayectoria política, pero no levantó un solo cargo. Ya se vislumbraba el fin de la tormenta. La U.C.R. Intransigente se mantenía junto al gobernador, pero el presidente sugería la necesidad de una licencia. El Sr. Francisco Melani, senador y presidente de la UCRI cordobesa, fue portavoz de reiterados mensajes emanados de la Casa Rosada.

La situación en Córdoba

La Cámara de Diputados de la provincia se reunió para considerar un pedido de juicio político al gobernador. El Dr. Zanichelli mismo se había ofrecido para presentarse a la Legislatura, pero tampoco prosperó el trámite. El diputado Peretti leyó una serie de descargos que apoyó jurídicamente su colega Caballero. La oposición pidió infructuosamente, que se diera la oportunidad al gobernador de lavar su honor y se retiró del recinto, antes de que fuera rechazada la iniciativa. A la UCRP no le beneficia la intervención. Debido a su reciente victoria electoral, conquistó la mayoría en el Senado y disminuyó en la Cámara baja la diferencia que la separa del oficialismo.

La celebración del sesquicentenario puso una breve pausa en el pleito. El Dr. Zanichelli viajó a Buenos Aires y retornó de inmediato. No reasumió el mando —que mantenía perentoriamente el vicegobernador Sr. Angel Reale— para evitar un desaire de las fuerzas armadas.

Las derivaciones

Volvió al poder una vez pasados los festejos, y se encontró con la anticipada renuncia de su valioso ministro de Gobierno, Dr. Hugo Vaca Narvaja, uno de los hombres más prestigiosos y respetados de la provincia. El círculo se iba cerrando sobre el Dr. Zanichelli. El Ejército seguía investigando y comprobando deficiencias serias. La Jefatura de Policía fue, prácticamente, ocupada por las fuerzas armadas que detuvieron oficiales por docenas. Los sumarios continuaban su curso.

Decisión del Dr. Zanichelli

Hace cuatro días, resolvió el Dr. Zanichelli viajar a la capital federal, para someterse a uno de los habituales y dolorosos procesos de cauterización, que requiere la seria dolencia renal que lo aqueja. Delegó el mando en el Sr. Reale, pero no pidió licencia ni renunció. Mientras los médicos lo intervenían, [illegible] y cinco generales discutieron su destino y otros puntos relacionados con la aplicación del plan "Conintes", en una reunión en el tercer piso de la Secretaría de Guerra. La presión era cada vez más fuerte.

Actitud del gobernador

Los comandos de la UCR Intransigente hasta el momento, mantenían sus posiciones. Pero estas energías políticas se debilitaron rápidamente. En las últimas horas de la tarde de ayer el presidente del partido, senador Alfredo García, concurrió al sanatorio Otamendi, donde se atiende el Dr. Zanichelli, y le pidió que renunciara. El gobernador, que recién había salido de un agudo proceso de crisis, volvió a plantarse en la negativa.

Cuando se llevó la noticia al presidente de la Nación Dr. Frondizi, éste decidió poner fin al problema requiriendo la intervención de la provincia. Había llegado el fin del gobierno del Dr. Zanichelli, quien, sin apoyo del partido que lo llevó al poder, no tiene ya ninguna posibilidad de que el Congreso rechace el pedido. Paradójicamente, es posible que sea defendido por los opositores, en un alarde constitucional sobre los principios federalistas.

Renunciaron los senadores por Córdoba

Se desafiliaron también de la UCRI

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los senadores nacionales por Córdoba, Francisco Melani y Héctor Figueroa renunciaron a sus bancas y como afiliados a la U.C.R. Intransigente. Las dimisiones a las bancas le fueron entregadas al titular del cuerpo, Dr. José María Guido.

El senador Melani expresa en su renuncia:

"Al señor presidente del Senado de la Nación: Elevo a usted y por su intermedio al H. Cuerpo, mi renuncia indeclinable al cargo de senador nacional por la provincia de Córdoba. Materializo de este modo la posición mantenida en la reunión que presidiera el señor gobernador de la provincia en la Casa de Gobierno el día 28 de mayo pasado, a la que asistieran también autoridades partidarias".

Por su parte, el senador Figueroa manifiesta en su dimisión que "ante los acontecimientos ocurridos en Córdoba y como representante de dicho Estado, presento a usted y por su intermedio a esa H. Cámara, mi renuncia indeclinable al cargo de senador para el cual fuera elegido por el período de 1958 a 1967".

Dos entrevistas mantuvo hoy el jefe del Estado

Con López Ballesteros y con Monjardín

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la residencia de Olivos el primer mandatario, Dr. Frondizi, mantuvo esta mañana dos entrevistas relacionadas con el problema institucional de la provincia de Córdoba. La primera de ellas fue con el ministro de Gobierno de esa provincia, Dr. Horacio López Ballesteros, y la segunda con el titular de la Cámara de Diputados de la Nación Sr. Monjardín. El Dr. Ballesteros estuvo en la residencia por espacio de cuarenta minutos, y cuando abandonó la casa detuvo su automóvil para formular a los periodistas una brevísima declaración: "El primer magistrado —manifestó— me ha puesto en conocimiento de los motivos que determinaron al P.E. a formular al Congreso el pedido de intervención a Córdoba. Esta tarde viajaré a mi provincia para transmitírselos al vicegobernador, Sr. Reale".

El Sr. Monjardín, por su parte, estuvo con el presidente durante 45 minutos y al retirarse expresó que había conversado con él sobre algunos problemas referentes a leyes que interesan en estos momentos al gobierno. Se le preguntó si tenía conocimiento de la hora en que sería enviado el proyecto de ley de intervención a Córdoba a la Cámara de Diputados, respondiendo: "El señor ministro del Interior me [illegible] la iniciativa la elevaría esta tarde. Yo habré de esperarla en la Cámara". [illegible] si el proyecto sería considerado de inmediato el Sr. Monjardín respondió: "Bueno, eso no lo puedo anticipar puesto que primero debe cumplirse el habitual trámite reglamentario, salvo que la cámara decida tratarlo sobre tablas en su primera sesión. Pero esto no creo que ocurra puesto que se necesitarían los dos tercios de votos y la minoría seguramente no se prestará a ello".

Pese a los requerimientos periodísticos, no quiso agregar más detalles.

El anuncio oficial lo hizo el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, anunció anoche a las 21.30, que serán intervenidos los tres poderes de la provincia de Córdoba. Al hablar con los representantes de la prensa, dijo: "Los he invitado a concurrir a mi despacho a los efectos de suministrarles la siguiente información: El Poder Ejecutivo ha decidido enviar al Congreso Nacional un mensaje y proyecto de ley, declarando intervenida la provincia de Córdoba, por entender que se han dado los extremos constitucionales que imponen la medida señalada. La decisión será enviada, probablemente, en el día de mañana (hoy) al Congreso. El mensaje contendrá los fundamentos de la iniciativa del Poder Ejecutivo".

Se le preguntó si la intervención era a los tres poderes, y dijo: "Sí, señor. Es amplia". Luego se planteó este rápido diálogo:

—¿Tiene usted la impresión de que el proyecto será tratado rápidamente?

—No puedo señalarlo. La Cámara de Diputados va a tener la iniciativa.

—¿Por qué se eligió esa cámara?

—Se decidió que fuera esa la cámara de origen.

—¿Qué extremos se tuvieron en cuenta?

—Van a estar contenidos en el mensaje. Los supuestos constitucionales están especificados en los artículos quinto y sexto de la Constitución Nacional.

Será entregado por el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El proyecto del Poder Ejecutivo de intervención a los tres poderes de la provincia de Córdoba será entregado personalmente por el ministro del Interior al Congreso esta tarde alrededor de las 19.30. Así lo señaló un alto funcionario de dicho ministerio, quien manifestó que al promediar la tarde el Dr. Vítolo se trasladará a la residencia de Olivos, a fin de presentar al primer mandatario, el mensaje y proyecto de ley, para que proceda a firmarlo.

Se informará al bloque de senadores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 13.40 dio término a sus deliberaciones el bloque de la UCRI de senadores nacionales. El senador Turano expresó que la reunión había sido informativa y que no había ninguna declaración. Adelantó que esta tarde a las 19.30 concurrirán al Senado los ministros Vítolo y Villar a efectos de informar sobre el proyecto de intervención.

El proyecto entrará por el Senado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de una conversación telefónica, mantenida en las últimas horas de la tarde con el Ministerio del Interior, el Sr. Monjardín, presidente de la Cámara de Diputados, informó que el proyecto de intervención a Córdoba, tendrá entrada por el Senado de la Nación.

Formuló declaraciones el doctor Arturo Zanichelli

Manifestó que no existe ningún conflicto institucional

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En los primeros minutos de hoy, desde su habitación 103 del tercer piso del sanatorio Otamendi, el gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli formuló declaraciones exclusivas a un corresponsal de United Press International.

"El gobernador —le dijo— no tiene aquí conocimiento oficial sobre la existencia de ningún conflicto de carácter institucional que justifique la medida. Solamente la presencia de sectores extraños al régimen constitucional, presionando para obtener la intervención, pueden haber determinado la decisión. Espero con toda serenidad el curso de los acontecimientos".

El gobernador, acompañado por su esposa, trataba de descansar pero le era imposible, por la gravedad de los sucesos que se desarrollaban a su alrededor. Previamente había sufrido un fuerte colapso, del que logró recuperarse horas más tarde al serle suministrados calmantes y una medicación intensiva. Recibió durante la tarde la visita de sus dos hijas, que llegaron de Córdoba.

Algunos amigos estaban junto al gobernador cuando se anunció el propósito del Poder Ejecutivo de solicitar al Congreso la intervención a la provincia. Recordando una vieja frase, repitió entonces el Dr. Zanichelli: "La experiencia de 30 años metido en la política me ha enseñado lo que es estar solo. Si ahora me quedo sin compañía, no será ésta la primera vez que ello ocurre. Por vocación, continúo en el camino de la política".

El gobernador de Córdoba, que seguramente ya no volverá jamás a ese cargo, hablaba así de su futuro en momentos en que, en esferas militares se consideraba qué medidas similares a la de Córdoba seguirán con otras cinco provincias.

Nuevas declaraciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el departamento 103, del sanatorio Otamendi, el gobernador de Córdoba, que se despertó a las 10 con el aspecto de estar un poco más repuesto de la intervención quirúrgica que sufriera hace tres días, dijo que "bajo el punto de vista legal o político no existe ningún conflicto. Es decir, el Poder Ejecutivo de Córdoba desconoce en qué se basan los fundamentos para una intervención".

Convocó a periodistas

El mandatario, según declaró su esposa, durmió desde las dos de la madrugada hasta la hora indicada, en forma normal. A su lado se encontraban en su habitación, además de la señora Victoria Pozzi de Zanichelli, el presbítero Ramón Marcelo Racca, capellán de la Gobernación, el médico de cabecera, el urólogo Guillermo Facaprara, [illegible] que convendría que no fuera molestado, pero el Dr. Zanichelli, a las 10.45, pidió hablar con los periodistas. Vestía un pijama gris y permanecía en su lecho con aspecto reposado.

Referencia al informe "Conintes"

"El informe "Conintes" número tres —dijo— incluye acusaciones y no admite defensas. Así se rompen las formas democráticas de actuación: acusación, defensa y sentencia. Cualquiera puede acusar; siempre que se acuse debe probarse fehacientemente. No puedo creer que una provincia tan importante como Córdoba se la intervenga sin fundamentos realmente serios. Por otra parte, lo que se refiere al informe "Conintes" número tres, ha sido debatido en la Cámara de Diputados de mi provincia con toda amplitud. El problema es saber qué pasa para tomar esta extrema medida".

El gobernador de Córdoba reconoció después que "tuvo dificultades con la IV División de Ejército hasta octubre de 1958", pero señaló que fueron superadas posteriormente "hasta el punto de tener la visita, el cinco de setiembre de 1959 después del acontecimiento de los tanques, en mi despacho, del general Fraga con varios coroneles que mostraron solidaridad con el gobierno provincial".

Afirmó que el informe "Conintes" número tres está relacionado en un todo con la huelga de la policía que fue movilizada designándose a

(Pasa a Pág. 2ª - 1ª Col.)

En Tibet se produjeron alzamientos

NUEVA DELHI, 4 (UPI). — Informaciones que llegan a esta ciudad señalan que los comunistas chinos están usando miles de tibetanos para trabajar en la construcción de ferrocarriles en el Tibet y otras zonas que limitan con la India.

Las noticias siguen a los despachos de prensa de ayer procedentes de Bután que señalaban que había estallado un nuevo alzamiento contra los comunistas chinos en el Tibet occidental.

Soldados chinos fueron llevados desde regiones vecinas a Tibet occidental para aplacar los desórdenes, que comenzaron a mediados de mayo.

Una invitación de Cuba aceptó el premier chino

LA HABANA, 4 (UPI). — Se informó hoy que el primer ministro de China comunista, Chou En-lai, "aceptó en principio", tal como el jefe de gobierno soviético, Nikita Khruschev, la invitación para visitar a Cuba en el curso de este año.

En círculos informados se dice que Chou aceptó la invitación que le hiciera el inspector general del ejército cubano, William Gálvez Rodríguez, en su reciente visita a Pekín.

La invitación fue hecha originalmente al presidente chino comunista, Mao Tse-tung, pero este la declinó debido a su avanzada edad, dicen los informantes.

La información acerca de la posible visita de Chou se conoció luego del anuncio de que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, visitará este país en fecha aún no determinada.

Los observadores diplomáticos dicen que, probablemente, el jefe de gobierno soviético no trazará sus planes finales hasta ver si puede extender su visita a otros países latinoamericanos.

Las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Cuba, rotas poco después de que el presidente Fulgencio Batista se apoderó del gobierno en 1952, fueron restablecidas el siete de mayo. Faure Chaumon, líder del "directorio revolucionario" izquierdista fue designado embajador en Moscú. Rusia no ha nombrado aún su representante en Cuba.

Las relaciones entre el gobierno revolucionario de Fidel Castro y el bloque comunista se han hecho más estrechas en las últimas semanas. Cuatro hombres y una mujer de la Universidad de Moscú están explorando los recursos minerales cubanos, y una misión de buena voluntad de la comunista Bulgaria llegará hoy a Cuba.

Estudiarán zonas afectadas por los sismos en Chile

TOKIO, 4 (UPI). — Dos grupos de japoneses peritos en terremotos, harán un estudio de las zonas sacudidas por los sismos en Chile.

Los profesores Yasuichi Izumi y Kyusuke Sato, de la universidad de Tokio, vuelan hacia Chile en un avión de las Líneas Aéreas japonesas.

Los técnicos japoneses, que llegarán mañana a Santiago partirán de inmediato para las zonas devastadas de Concepción y Lota, para realizar su investigación.

Izume encabezará un grupo de diez hombres que realizará una investigación sismológica en los Andes.

Un segundo grupo, que está compuesto por los profesores Ryututaro Takahashi, Hajime Umemura y Takeo Watanabe, también de la universidad de Tokio, partirá de esta capital el 6 del corriente para realizar una investigación de 30 días en Chile.

JUZGASE LA POLITICA DE NIKITA KHRUSCHEV

LONDRES, 4 (UPI). — El primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Khruschev, cerró la puerta a la posibilidad de negociaciones con los Estados Unidos durante mucho tiempo, quizá años.

Los observadores diplomáticos creen que el violento ataque del jefe comunista al presidente Eisenhower puede haber destruido la última perspectiva que quedaba para la solución de la guerra fría en el futuro previsible.

Con excepción de los ex abruptos prebélicos de Adolfo Hitler, se considera que el ataque de Khruschev al presidente y sus más altos colaboradores no tiene precedentes en la moderna diplomacia internacional.

En su último ataque personal a Eisenhower, el jefe soviético llegó aún más allá de los límites de sus invectivas del mes pasado en la conferencia de prensa de París a raíz del fracaso de la superconferencia.

Los entendidos en asuntos soviéticos aquí encuentran en el ataque más que un mero motivo personal de Khruschev.

En París, el primer ministro ruso trató de desacreditar a Eisenhower y la dirección estadounidense de la alianza occidental. Pero lo que hizo ahora parece dar más fuerza a la opinión occidental de que en la Unión Soviética se está efectuando un cambio de normas de gran alcance y que se está revisando la política previa de coexistencia.

Bien por su propia iniciativa o por orden del comité nacional del partido, Khruschev parece creer que el mejor medio de hacer eso es desacreditar al presidente de los Estados Unidos, a quien hace poca semanas se aclamaba como la mejor garantía de paz.

También parece que pretende destruir la alianza occidental. "Reveló" que el presidente Eisenhower le hizo en su entrevista de Camp David la confidencia de que era enemigo de la unificación de Alemania. Esta fue una tentativa evidente de sembrar la desconfianza y el recelo entre las potencias occidentales, con la idea deliberada de causar el mayor daño posible.

Los Estados Unidos han sido muchos años los campeones de la reunificación de Alemania. Gran Bretaña y Francia han apoyado firmemente el principio de la reunificación mediante elecciones libres, y continúan manteniendo esta actitud.

Es concebible que la "revelación" de Khruschev despierte recelos entre los alemanes y sirva de apoyo a los elementos que vienen oponiéndose a la estrecha vinculación del canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Al ataque de frente a la alianza occidental sigue la premeditada norma estratégica soviética de las últimas dos semanas encaminada a intimidar a las naciones más pequeñas de la OTAN vecinas de Rusia.

Hace una semana el ministro de Defensa soviético, mariscal Rodion Malinovsky, anunció que ha dado a los generales que mandan los servicios de cohetería orden de disparar contra las bases occidentales si se sospecha que algún avión aliado ha despegado de ellas para violar el espacio aéreo soviético.

Khruschev apoyó firme y vigorosamente a su poderoso lugarteniente, que fue su constante compañero en los días de crisis de la malograda conferencia del Este y el Oeste en París.

Además el primer ministro comunista hizo saber al Oeste que tiene el propósito de mantener latente la cuestión de Berlín sólo hasta que le parezca oportuno plantearla activamente.

La implicación de esta advertencia es que el problema de Berlín puede reproducirse en cualquier momento. Además, Khruschev podría también aprovecharlo para "forzar" la convocatoria de una superconferencia a su capricho mediante el recrudecimiento del conflicto de Berlín.

R. C. Thaler

Gran Bretaña y la Unión examinarán el plan ruso de desarme

Lo harán el martes en la reunión de la comisión en Ginebra

LONDRES, 4 (UPI). — Europa occidental vio un rayo de esperanza en las propuestas de desarme del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a pesar de sus acres ataques al presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, y lo que se considera una tentativa de dividir a los aliados del pacto del Atlántico.

Luego del anuncio del Departamento de Estado anoche, en el sentido de que Estados Unidos está dispuesto a examinar el plan de desarme en la reunión de la comisión de Ginebra el martes próximo, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico adoptó la misma posición, según anunció en Londres un vocero.

No obstante, el canciller Selwyn Lloyd se negó a hacer comentario alguno sobre la propuesta hecha ayer por Khruschev en su conferencia de prensa para un programa de desarme en tres etapas, que incluiría la eliminación de los medios de lanzamiento de bombas atómicas y termonucleares y el abandono de las bases en el extranjero.

Al mismo tiempo, periódicos de Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y Bélgica comentan en sus editoriales que las aparentes concesiones de Khruschev al Oeste sobre el control del desarme, pueden dar base al optimismo. Señalan también los periódicos que la propuesta soviética es muy parecida a la posición adoptada por Francia en la cuestión del desarme.

En París, sin embargo, la reacción extraoficial a la conferencia de prensa de Khruschev —en la que dijo que Eisenhower le había confesado que era partidario de una Alemania dividida —es que sus declaraciones harán difícil a cualquier presidente norteamericano acudir a una reunión en la cumbre con Khruschev.

El diario "Aurore" dice que el viaje de Khruschev a Estados Unidos no le enseñó nada y que "ha mostrado a sus colegas extranjeros tanta cortesía como Stalin".

El órgano degaullista "Combat" dice que su primera reacción fue de "indignación ante los hirientes ataques del primer ministro, destinados a dividir a los occidentales". Las declaraciones del jefe de gobierno soviético fueron publicadas extensamente.

Pero parecen recalcar más los insultos a Eisenhower que la aseveración de Khruschev de que Eisenhower no es partidario de la reunificación de Alemania.

No hay evidencia alguna de alarma en los círculos de Alemania occidental por las declaraciones que Khruschev atribuyó a Eisenhower.

Comentarios de la prensa soviética

MOSCU, 4 (UPI). — El plan de desarme que el jefe del gobierno soviético Nikita Khruschev quiso recalcar en su conferencia de prensa de ayer puede haberse perdido en medio de la reacción de los occidentales ante su ataque al presidente norteamericano Dwight Eisenhower, dicen hoy los observadores.

La prensa rusa publica hoy en lugar destacado las "favorables reacciones extranjeras" a las propuestas de desarme de Khruschev y no hace mención alguna de su ataque a Eisenhower.

Los observadores no dudan, sin embargo, de que son precisamente las declaraciones de Khruschev acerca de Einsenhower las que lograrán más titulares en la prensa extranjera.

En efecto, el primer ministro soviético, parece haber descartado por completo las negociaciones con el gobierno de Eisenhower aunque sostuvo que deseaba continuar sus relaciones cu[illegible]ales y agregó que siempre está dispuesto a discutir la idea de una nueva reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

Los observadores en Moscú dicen que las declaraciones de Khruschev parecen representar un endurecimiento de la política exterior soviética y, concretamente, una nueva tentativa para obligar a los norteamericanos a abandonar sus bases en el exterior.

El órgano del Partido Comunista "Pravda" publica hoy un artículo en el que denuncia al vicepresidente norteamericano, Richard M. Nixon, por "sus actividades provocativas contra la paz" refiriéndose al discurso que pronunció ante el Consejo de la Organización del Tratado de Asia Suroriental, en Washington.

El artículo dice que Nixon probó con su discurso que "es un enemigo de la reunión en la cumbre".

La influencia comunista en América latina

WASHINGTON, 4 (UPI). — Los funcionarios diplomáticos y los legisladores norteamericanos consideran al plan del primer ministro soviético Nikita Khruschev, de visitar Cuba, el movimiento inicial de una nueva campaña para extender la influencia comunista en América latina.

Algunos informantes del Departamento de Estado creen que Khruschev espera invitaciones a otros países latinoamericanos más importantes y que podría no llevar a cabo su visita a Cuba si no consigue tales invitaciones. Señalan que aún no ha fijado fecha para su viaje a la isla del Caribe.

La opinión de la mayor parte de los legisladores que hicieron declaraciones acerca de la visita fue resumida claramente por el senador republicano George D. Aiken, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores y perito en cuestiones de la América latina.

Aiken manifestó que la visita, anunciada por la agencia de noticias "Tass", es una "evidente tentativa de Khruschev por extender la influencia comunista hasta las puertas mismas de Estados Unidos".

Según Aiken, el jefe del gobierno soviético tratará a la vez de "identificar aún más" al primer ministro cubano, Fidel Castro, con el comunismo.

Los diplomáticos latinoamericanos opinan que Nikita Khruschev ha estado buscando una invitación semejante desde el derrumbe de la superconferencia de París. Afirman que no les ha sorprendido en modo alguno su rápida aceptación y predicen que hará una tentativa para minar la influencia norteamericana en el continente.

El Papa estableció comisiones para el Consejo Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Juan XXIII estableció hoy trece comisiones y secretarías para preparar el próximo Consejo Ecuménico, incluso un grupo de enlace con los no católicos.

El Santo Padre, en el decreto que establece los organismos preparatorios del consejo, proclama su "amor y benevolencia" hacia los cristianos no católicos y expresa la esperanza de que eventualmente volverán al seno de la Iglesia Católica, "la única Iglesia de Cristo".

ACUSACIONES A MENDERES SE HAN FORMULADO

ANGORA, 4 (UPI). — El primer ministro interino, general Cemal Gursel, acusó al gobierno depuesto de Adnán Menderes de haber muerto a numerosos estudiantes, que hicieron manifestaciones contra él y dijo que varias de las víctimas habían sido desmembradas.

La acusación figura en un comunicado del primer ministro provisional, a la semana del golpe militar que depuso a Menderes.

El comunicado, emitido por conducto del Comité de Unidad Nacional, se dio a conocer después del discurso que pronunció Gursel ayer y en el que dijo que los miembros del gobierno caído que están ahora en la cárcel son "personas culpables en un grado nunca visto en nuestra historia".

El comunicado dice que el comité sabía que la policía había muerto a tiros a numerosos estudiantes y que las autoridades buscan sus cadáveres en pozos y fosas comunes.

El comunicado no dice cuantos cadáveres han sido encontrados hasta la fecha, pero menciona que las autoridades encontraron los restos de un cuerpo hecho picadillo.

Gursel dijo en el comunicado que el pueblo turco recibirá un informe completo sobre los crímenes cometidos por el gobierno de Menderes cuando terminen las investigaciones.

La policía de Francia efectuó 582 detenciones

PARIS, 4 (UPI). — El gobierno francés tomó medidas hoy para terminar con el terrorismo argelino en el territorio metropolitano, que ha estallado al comienzo de la temporada de turismo.

El gobierno publicará hoy en el "Journal Officiel" de la Asamblea Nacional, un informe sobre las amplias facultades de la policía que investiga los casos de terrorismo argelino.

Según el informe, la captura de un terrorista permitirá a la policía realizar una investigación especialmente intensa.

El ministro del Interior, Pierre Chatener, está preparando un informe al Parlamento sobre otras medidas que se tomarán para poner fin al terrorismo en Francia metropolitana.

Ayer la policía detuvo a 582 musulmanes argelinos para someterlos a interrogatorio en un esfuerzo decidido por detener el resurgimiento del terrorismo en la ciudad de París.

La policía reveló que en los últimos tres meses se descubrió y desbarató una organización rebelde argelina de la ciudad de Nancy, cuyo propósito era solicitar dinero para las actividades rebeldes.

La policía detuvo a Busad Bakir, de 22 años, al que se supone a cargo de la organización.

Por su parte la policía de París dijo que dos policías musulmanes auxiliares descubrieron por casualidad un "tribunal" rebelde —que contaba hasta con un cadalso para las ejecuciones— en el sótano de un café musulmán. El dueño del establecimiento, Hocine Zaidi, de 31 años, y otros tres musulmanes, fueron detenidos.

Un buque pesquero argentino sufrió un grave accidente

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Es seria la situación del buque pesquero argentino "Calpean Star", que se hallaba fondeado cerca del puerto de esta capital, a consecuencia de la explosión de una válvula que produjo un boquete en el casco. La nave que conducía hacia Liverpool un cargamento de carne de ballena y harina, se encuentra peligrosamente anegada.

Las últimas informaciones de los técnicos que han estado estudiando las posibilidades de salvamento, indican que este se hace cada momento más difícil temiéndose que de un momento a otro pudiera estallar el casco a causa de la harina humedecida. La última inspección realizada en la nae reveló que todas las bodegas de popa están inundadas y que el barco se ha hundido cuatro pies más en el fango del río. Actualmente el barco está hundido siete pies más que su calado normal. Los técnicos consideran que prácticamente tanto la carga como el barco están perdidos.

Las autoridades marítimas propusieron a los armadores un presupuesto para el salvamento de la nave que consistía en el pago de 12.500 pesos diarios, por los primeros diez días y 8.500 por cada uno siguiente, además de un cinco o diez por ciento del valor de la mercadería. Este presupuesto no ha sido aceptado por los armadores que están a la espera de la respuesta del Lloyd de Londres, para saberse definitivamente la suerte que correrá la nave.

El "Calpean Star", ex "Highland Chieftain", pertenece a la Compañía Argentina de Pesca.



Traslado de refugiados en Chile. — Un grupo de refugiados de la región sur de Chile, afectada por los terremotos y maremotos, a bordo de un avión de la fuerza aérea norteamericana que los trasladará a la capital donde recibirán alojamiento, ya que sus viviendas quedaron arrasadas por los repetidos temblores de tierra.

Presidió una reunión el vicegobernador Sr. Reale

Desmintióse el envío de un mensaje del Dr. Zanichelli a los legisladores

(Viene de Pág. 1ª)

cargo de ella al coronel Sánchez y a los sucesos de 1958.

"Durante ese lapso —expresó Zanichelli— nunca se habló de armas, ni de haber dado armas a nadie, ni de contactos de ninguna naturaleza; por eso llama la atención que a los dos años se retrotraigan episodios y detalles superfluos de aquel entonces".

Desmiente una versión

Desmintió Zanichelli que el senador Alfredo García le hubiese pedido anoche la renuncia. "Creo —añadió— que a un gobernador no se le debe "apurar" sino convencer, por otra parte, García (titular del Comité Nacional de la UCRI) no me dijo que venía en nombre del partido a pedirme la renuncia".

Nuevamente sobre la acción desarrollada por el coronel Sánchez en la provincia, el gobernador dijo que había estado ubicado en calidad de juez en dos ocasiones, aplicando distintas sentencias por los mismos hechos. "Esto es lo que pasó con el famoso asunto de las armas. Con el ex teniente coronel y actual coronel Sánchez que aplicó sanciones a dos imputados y hoy los lanza también imputados en el informe "Conintes".

Nuevos visitantes

Luego de su conversación con los periodistas, el Dr. Zanichelli recibió al dirigente conservador Dr. Enrique Corominas Segura, quien no hizo declaración alguna cuando salió del sanatorio.

El Sr. Damonte Taborda que también conversó con el mandatario, dijo que no sólo estaba en juego un gobernador, sino un régimen jurídico. "Cuando se pide a muchos que se arrodillen —opinó— se hacen más visibles e imponentes los hombres que se mantienen en pie. Los valores morales del Parlamento, pilar básico de nuestra organización institucional, pueden reconquistar ahora los fueros y prestigio que tuvo durante las grandes crisis de nuestra historia".

El diputado Zanni, que concurrió después al sanatorio Otamendi, no pudo conversar con el Dr. Zanichelli.

Misa por el restablecimiento del Dr. Zanichelli

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la capilla del sanatorio Otamendi, la esposa del gobernador de la provincia de Córdoba, Sra. Victoria Pozzi de Zanichelli, asistió a una misa rezada por el capellán de la Gobernación presbítero Ramón M. Racca. Fue oficiada por el pronto restablecimiento del mandatario provincial. Posteriormente la Sra. de Zanichelli concurrió a una iglesia de las inmediaciones para comulgar.

Declaración del diputado Roberto

BUENOS AIRES 4 (UPI) — Sobre la situación creada a la provincia de Córdoba con motivo del proyecto de intervención, el diputado nacional por dicho Estado, Dr. Mario Roberto (UCRP), declaró:

"1o.) Afirmo que, hasta este momento, constitucionalmente no juega una sola causal de intervención a Córdoba.

"2o.) Nosotros hemos realizado una severa crítica a la acción de gobierno del Dr. Zanichelli. Eso es una cosa y la sostengo. Sin embargo creo que es regular el funcionamiento de los poderes.

3o.) El proyecto del Poder Ejecutivo, en el fondo, es una maniobra destinada a escamotear el triunfo de nuestro partido del 27 de marzo, con vistas a una modificación del ambiente electoral de la provincia.

4o.) La intervención, esencialmente, sería un golpe contra la autonomía de la justicia de Córdoba, base del régimen federal y último resguardo de las garantías individuales de los ciudadanos. Esto es lo más grave".

La reunión de Córdoba

CORDOBA, 4 (UPI). — La noticia del envío al Congreso Nacional por parte del Poder Ejecutivo de un proyecto de intervención a los tres poderes cordobeses, ha causado profunda inquietud en la provincia. Unas 80 personas, entre las cuales habían funcionarios, legisladores, dirigentes de la UCRI y afectos al gobierno provincial se reunieron en la Casa de Gobierno, para deliberar hasta esta madrugada.

Sensiblemente impresionada, en contra o a favor, la población esperó hoy que ocurriera algún acontecimiento que no sucedió. El vicegobernador, escribano Miguel Reale, a cargo del P. E., dijo esta mañana en la Casa de Gobierno que no tenía conocimiento de los fundamentos de la medida, pero agregó que como "hombre del partido ajustaría su conducta a lo que determinaran los órganos superiores de la UCRI".

Entretanto, se hacen comentarios acerca de si el proyecto resultaría rechazado o no en el Congreso Nacional. Círculos de la UCRI afirman que el Dr. Zanichelli contaría con la adhesión de numerosos legisladores nacionales de la zona norte de la República, cuyo número ascendería a 42, según algunos.

Esos mismos voceros señalaron su esperanza de que las representantes del radicalismo del Pueblo rechacen también el proyecto de intervención.

Señalan como más propicio para el rechazo del proyecto al Senado Nacional, mencionando además, que si no prospera el pedido de intervención, se confirmaría que el P. E. Nacional estaría tratando en el asunto de Córdoba de hallar una pausa dilatoria que abra un camino constitucional, para solucionar la crisis institucional en la cual se ve envuelta el gobierno cordobés.

Reunión del Senado

CORDOBA, 4 (UPI). — — Hasta las 2.45 estuvo reunido el Senado de la provincia. En el curso de un agitado debate y con el retiro de la minoría (UCRI), en el momento de la votación, aprobó dos proyectos. El primero, de declaración, expresa que el gobernador Zanichelli ha perdido autoridad para ejercer mandato. El otro proyecto, también presentado por el sector mayoritario de la UCR del Pueblo, resuelve dirigirse al Congreso Nacional para expresarle que frente al anuncio de envío de un proyecto de intervención a los tres poderes de esta provincia, reafirma la vocación federalista de Córdoba y repudia el intento de avasallamiento de sus derechos autónomos.

Desmintióse una noticia

CORDOBA, 4. — A raíz de haberse informado que los Sres. Leónidas P. Bringas Núñez y Carlos Boudichon, eran portadores de un mensaje del gobernador de esta provincia, Dr. Arturo Zanichelli, para los legisladores provinciales, hubo febril actividad en los círculos políticos partidarios.

Pero los propios interesados desmintieron la noticia a través de una carta entregada a los diarios, donde anuncian que solamente concurrieron a la clínica donde se asiste el Dr. Zanichelli para interesarse por su salud, pero que fue imposible visitarlo a raíz del severo control personal de su médico de cabecera.

Se encuentran detenidos otros dos militares

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Extraoficialmente se supo que han sido detenidos los coroneles Martínez Zuviría y Uriondo, que actúan en el Estado Mayor de Coordinación. De acuerdo con la fuente informativa los dos detenidos, así como el teniente coronel Santamaría, que se halla cumpliendo un arresto en la Primera División Motorizada, pertenecen a la logia militar "Dragón Verde".

El arresto de Santamaría

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Extraoficialmente pudo saberse que el teniente coronel León Pablo Santamaría fue arrestado en su propio despacho del estado mayor de Coordinación del Ejército. Se encuentra desde el miércoles primero en la sede de la Primera División Motorizada, en Palermo.

El teniente coronel Santamaría es un estudioso de las cuestiones económico-sociales, y su actuación revolucionaria en 1955 en la provincia de San Luis, es conocida. Debióse a su acción personal, que realizó pistola en mano, la detención del general Raviolo Audisio, como así también a él se debe el retorno a sus guarniciones de las fuerzas de la zona Cuyo, que marchaban sobre Córdoba para reforzar a los elementos adictos a la dictadura.

Siendo oficial de Regimiento de Granaderos a Caballo, en 1951, estuvo comprometido en la revolución que encabezó el general Menéndez.

Durante los últimos tiempos, el teniente coronel Santamaría actuaba en la logia "Dragón Verde", y tuvo actividad, además, en la crisis militar que culminó con la ratificación del actual comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero.

A raíz de esa intervención y a consecuencia, además, de las instrucciones sumariales respectivas, se habría producido su actual detención.

En el Instituto del Profesorado habrá un acto

PARANA, 4. — El próximo lunes 6 del corriente, a las 17, se llevará a cabo en el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado, otro de los actos organizados por el Departamento de Extensión Cultural de dicha casa de estudios en conmemoración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

En esa oportunidad, habrá de disertar la profesora señora María B. de Kinen, quien se referirá al periodismo durante la Revolución de Mayo.

Cursos para tractoristas

PARANA, 4. — Del 22 de agosto al 3 de setiembre del corriente año, en la estación experimental de Teranos Pinto, se realizarán cursos de Capacitación para Tractoristas, organizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.



El sha de Irán en Ginebra. — El sha de Irán es recibido por sus connacionales al llegar al aeródromo de Ginebra para una visita oficial de cinco días a Suiza. A su lado se halla el embajador iranio Sr. H. E. Gharib.

Apreciaciones del titular de Economía refuta un diputado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En conferencia de prensa realizada en la Cámara de Diputados de la Nación, el representante por Santa Fe, Sr. Agustín Rodríguez Araya, refutó apreciaciones hechas por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en la sesión del 19 de agosto de 1959, cuando se le interpelara.

En esa oportunidad, señaló el diputado informante, el titular de Economía afirmó que Trascontinental era una empresa privada argentina que para traer sus aviones "Britannia" en reemplazo de sus tres "Constellation", propuso y obtuvo del gobierno el aval para un préstamo de un millón de dólares, destinados a la adquisición de los aviones, "poniendo 50 por ciento del capital, dólar sobre dólar, y a la primera cuota que falle, pierda los dólares y los aviones, y el país no esta comprometido con el aval. Después de los tres años, cuando se haya pagado el 50 por ciento del costo de las máquinas, recién entra a jugar el aval del Banco Industrial de la República Argentina, lo que constituye una operación completamente normal".

En oposición a tal afirmación, el Sr. Rodríguez Araya indicó en la conferencia de prensa, que "el señor Alsogaray, capitán ingeniero, olvidó que la mentira tiene piernas cortas, y que el tiempo exige cuentas clara, más claras cada vez, como ya se las esta exigiendo a él", y para demostrarlo, dio a conocer los siguientes puntos, sobre lo que a su entender, el ministro ocultó:

"1o.) Todavía no se ha hecho publicar el decreto donde dijo que avalaba 3.500.000 dólares y ello debe ser porque fueron 4.026.000 dólares.

"2o.) Trascontinental todavía no ha pagado al Banco Industrial 8.000.000 de pesos que le esta debiendo por comisiones y gastos del aval, que defendió el Ing. Alsogaray.

"3o.) El 31 de marzo de 1960 vencieron los primeros 90.000 dólares que debía pagar Trascontinental; el Ing. Alsogaray renovó integramente la operación hasta el 15 del mes en curso.

"4o.) Pero Trascontinental ya se ha dirigido al Banco Industrial informándole que le es imposible afrontar el pago, amparándose en el decreto 5.015, que lleva la firma del ministro de Economía".

"Todo esta significa —agregó el Sr. Rodríguez Araya— que dicho decreto no estaba firmado cuando el Ing. Alsogaray dio su informe en la cámara".

Luego de preguntarse que si no se pagan 90.000 dólares, qué ocurrirá con los 750.000 dólares que deberá pagar dicha empresa cada semestre, finalizó el diputado por Santa Fe diciendo que el ministro de Economía faltó absolutamente a la verdad, y que se le debe exigir que Trascontinental pierda sus aviones y los mismos sean entregados a Aerolíneas Argentinas.

Declaración del titular de Economía

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Economía dio a conocer una declaración escrita, como respuesta a las manifestaciones de la víspera, formuladas por el diputado nacional de la UCRP, Sr. Agustín Rodríguez Araya. Dice así la declaración del Ing. Alvaro Alsogaray:

"El señor Rodríguez Araya es todavía legislador. Si quiere saber algo que se dirija a la Honorable Cámara, a la cual, con mucho gusto, daré los informes pertinentes. Por otra parte, tengo sometido a proceso al Sr. Rodríguez Araya, que hasta el presente, y pese a sus anuncios, no se ha presentado con las pruebas de sus denuncias anteriores. Ya he prestado a ese señor toda mi atención que razonablemente puedo prestarle en relación a mi tiempo y a la naturaleza de los asuntos que plantea. No me ocuparé más de él. Es la justicia la que debe hacerlo".

Nuestro país otorgó una condecoración a un ministro alemán

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gobierno argentino distinguió al ministro del Interior de la República Federal Alemana Dr. Gerhard Schoeder. Lo condecoró con la Orden del Libertador General San Martín.

Ello dio lugar a una ceremonia en el palacio San Martín, en cuyo transcurso el alto funcionario visitante, que llegó a Buenos Aires para participar de los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, recibió la distinción de manos del canciller Dr. Diógenes Taboada. Al entregarla el ministro argentino destacó la personalidad del visitante y además puso de relieve las relaciones de la Argentina con Alemania occidental que ahora —dijo— están más estrechas que nunca.

Por su parte, el Dr. Shoeder agradeció la distinción y los conceptos vertidos por el canciller y señaló por último que "Alemania espera con ansiedad la visita del presidente Frondizi. El gobierno de que formo parte —indicó— le otorgará la más alta condecoración y el pueblo alemán le tributará su más cordial recepción".

Sobre la ley de seguridad hay divergencias

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Serias divergencias existen en el bloque de diputados nacionales de la UCRI en cuanto al proyecto del Poder Ejecutivo de Intervención a los tres poderes de la provincia de Córdoba. Luego de una rápida convocatoria telefónica, cerca de cincuenta legisladores acudieron al Palacio Legislativo. Iniciada la reunión extraordinaria en las últimas horas de anoche, finalizó minutos antes de las 2 de hoy.

Mientras se retiraban los representantes oficialistas, interrogado el presidente del bloque, Dr. Gómez Machado, dijo que había citado al bloque "a una reunión informal para considerar un pedido personal del presidente del partido, senador García, al gobernador Zanichelli, para que renuncie al cargo. La reunión oficial del boque será el lunes, a las 18". Señaló que durante las conversaciones "hemos examinado la situación. No queremos abrir juicio por el momento. El mensaje del Poder Ejecutivo no ha llegado a nuestras manos", agregó.

Otros legisladores comentaban animadamente la situación existente en el bloque, escuchándose que varios de ellos opinaban de distinta manera. Uno de los presentes manifestó: "Yo personalmente me resisto a votar la intervención a Córdoba con los elementos de juicio que conozco hasta el momento", en tanto que un segundo diputado decía: "Trataremos de ver al presidente de la Nación para que, si no manda al Congreso todas las pruebas, nos diga claramente cuales son las causales".

Entre tanto, los indicios de que el tratamiento del proyecto de intervención a Córdoba no contará con el respaldo de todos los legisladores oficialistas, lo dio el diputado por Mendoza, Dr. Jorge Juri. Alrededor de la media noche concurrió al sanatorio Otamendi y conversó con el Dr. Zanichelli. Al retirarse, dijo a los periodistas que se había hecho presente para saludar y testimoniar su solidaridad al mandatario cordobés. "Le comuniqué también —agregó el Dr. Juri— que muchos compañeros de bancada alentaban el mismo sentimiento".

EL MARTES A LAS 21.30 HABLARÁ EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una vez más enfrentará las cámaras de televisión, el ministro de Economía. Lo hará el próximo martes a las 21.30 y su disertación será difundida también por una cadena radial.

De acuerdo al informe oficial, el Ing. Alsogaray abordará los siguientes temas: "Primeras manifestaciones y resultados de la política de expansión de la economía nacional. Nuevas medidas para acelerar el proceso (créditos estímulo a las empresas nacionales, contratación de nuevas obras, etc.). Participación directa del Estado en la política de desarrollo económico a través de un programa de realizaciones de tres años.

Se anularán ciertos recargos de importación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Ministerio de Economía se realizó esta mañana una reunión, en la que se consideró la posibilidad de anular los recargos que gravan la importación de barcos, diques, dragas y otros elementos navales. Estuvieron presentes, el titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray; el secretario de Transportes, Ing. Manuel Castello; el subsecretario de Marina, contralmirante Eladio Vázquez; el director de Industrias Navales de la Marina de Guerra, contralmirante Antonio Marín; el director de la Marina Mercante y Puertos, capitán de navío Carlos Sosa y el director de Radicaciones e Inversiones de Capitales Extranjeros, Dr. Ignacio Cornides.

Aunque no se dio a conocer información oficial, se ha sabido que se analizó la posibilidad de anular los recargos que gravan con el 150 por ciento la importación de aquellos elementos. La forma como se solucionaría el problema —se dice — sería estableciendo un recargo del 50 por ciento sobre el valor de costo y flete puerto argentino a las importaciones que no excedan las tres mil toneladas de registro bruto.

Fuentes allegadas a esas tratativas explicaron que el propósito de adoptar estas medidas responde al deseo de reponer material. Si se concretaran esas iniciativas, se adelantó que el respectivo decreto por medio del cual se haría la modificación del aludido recargo, tendría cláusulas en las que se pondría de manifiesto la decisión de las autoridades de apoyo al desenvolvimiento de la industria naviera nacional a fin de que la misma pueda armar en el país las unidades de menor tonelaje.

Se realizarían en Rosario los actos del "Día de la Bandera"

En tal sentido daría a conocer un decreto el gobierno nacional

ROSARIO, 4. — En círculos bien informados se anticipaba esta mañana como "muy probable", que en el curso de la semana que se inicia se de a conocer un decreto del gobierno nacional, por el cual los actos centrales de la conmemoración del Día de la Bandera, se realizarán en esta ciudad, con asistencia del Poder Ejecutivo de la Nación, y de las fuerzas armadas. También concurriría el cuerpo diplomático acreditado en el gobierno argentino.

Con relación a esta noticia, también trascendió que el intendente municipal, Sr. Luis Carballo, ha iniciado la preparación de los actos a realizarse, los que serían el comienzo de una disposición del gobierno nacional para que, con carácter permanente, quede establecido que sea esta ciudad de Rosario, cuna de la bandera, donde se efectúen en lo sucesivo las celebraciones nacionales del 20 de junio.

Hablará mañana en un acto el Dr. Balbín

ROSARIO, 4. — Mañana a las once se realizará un acto público en Rosario en la sede del comité de la sección 13a., festejando el triunfo obtenido en la sección en las elecciones pasadas. Concurrirán delegaciones y han sido invitados especialmente el Dr. Balbín, el Ing. Emilio Ibarra (presidente del comité de la capital federal), el diputado nacional Rubén Blanco y otros.

Del norte de la provincia concurrirá una nutrida delegación que encabezan los doctores Grassi, Miró Plá, Piedrabuena y Sañudo Freyre.

Simposio de publicidad

ROSARIO, 4. — Organizada por la Asociación de Agencias Publicitarias de la provincia de Santa Fe, tendrá lugar en esta iudad, durante los días 24, 25 y 26 de junio el 2o. Simposio Rosarino de la publicidad a cuyas jornadas asistirán, especialmente invitados publicistas de la capital federal, Córdoba, ciudad de Santa Fe, Mendoza y Santiago del Estero.

El extenso programa de actos confeccionado para la oportunidad, incluye el tratamiento de una serie de temas de sumo interés en conferencias, mesa redonda, debates, etc. Los tópicos a abordarse en estas secciones y los oradores serán dados a conocer, habiéndose previstos una serie de reuniones, entre la que se cuenta una visita a la Exposición Nacional de Automotor y un homenaje a la Bandera en el monumento. Los actos culminarán con un banquete que será ofrecido el día 25. Otras de las ceremonias de trascendencia estará conformada con la inauguración de una exposición de la prensa técnica argentina oficiada por la Asociación de la Prensa Técnica Argentina. También se ha dispuesto una mesa redonda de la que participarán publicitarios, industriales, comerciantes y funcionarios.

Una aclaración han formulado los 62 gremios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Expresa en un comunicado la mesa coordinadora de las 62 organizaciones sindicales pro peronistas, que ante las versiones interesadas y confusionistas de personeros del gobierno, "y vistos los actuales acontecimientos, la entidad declara que su posición como alineamiento de conducción se mantiene inalterable y con un alto espíritu de lucha".

"El recurso extremo de la pena de muerte —agrega el comunicado— que repugna a la clase trabajadora y al pueblo todo, hace dudar de los fines anunciados y demuestra la descomposición de los poderes públicos y la total incapacidad e incompresión para resolver por la vía constitucional, los graves problemas que afectan al país".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto

EL CREDITO BANCARIO

La celebración del veinticinco aniversario del Banco Central ha ofrecido a los técnicos y expertos en el manejo de las finanzas y la economía del país la oportunidad para evocar la trayectoria de esa institución y su influencia en un proceso de ordenamiento, de control, de regulación del crédito y de emisión de papel moneda, cuyos resultados están a la vista. A lo largo de un cuarto de siglo su estructura funcional y su orientación han evolucionado sin poder marginar los cambios políticos, y así, desde la rígida conducción estatal hasta la de la libre concurrencia, se suceden las etapas ajustadas a la realidad de cada época o período con sus lógicas variantes. En el recuerdo de esas marchas y contramarchas, y en la exaltación de una ejecutoria que ha sacado al ente del ámbito exclusivamente oficial para infundirle la dinámica de la actual conformación social y económica que protege, canaliza y estimula el esfuerzo privado, está la síntesis de una evocación con sus aleccionadoras experiencias. Y más allá de las expresiones de quienes crearon ese organismo y lo dirigieron para reencauzarlo en los años más difíciles, están las de sus dirigentes actuales, que en estos días, preocupados por el porvenir y la suerte de los planes de estabilidad y desarrollo, han sentado sus premisas aparentemente irreversibles sobre política crediticia y de emisión monetaria.

Es explicable el celo por no incrementar los medios de pago en un país cuya moneda ha perdido gradualmente su valor adquisitivo y que recién en estos momentos está logrando contener la inflación, ese mal endémico que deteriora las economías más vigorosas y que obstaculiza los mejores esfuerzos de reactivación. Pero de ahí a sostener que no se autorizarán ampliaciones en los márgenes de créditos que disponen los bancos sometidos a su fiscalización, existe una gran distancia, pues los préstamos representan nuevos medios de pago en la medida en que su destino o aplicación juegan en las actividades especulativas o las fundamentalmente reproductivas. Si se otorgan créditos que entran en el ámbito de los negocios específicamente bursátiles, de cambios y especulaciones con papeles o en procura de réditos usurarios, esos nuevos medios de pago resultan contraproducentes y son nuevos factores de inflación; pero si los préstamos bancarios se acuerdan para renovar equipos, mejorar e intensificar la producción, reforzar las reservas del comercio para colocar sus stocks y estimular la demanda de bienes de uso, de servicios y de consumo o promover la construcción de viviendas, se genera una reactivación saludable y se crean las condiciones para superar una crisis que gira alrededor del infraconsumo, de una declinación en los índices de la producción y de la renta nacional y del gran desequilibrio financiero de una administración pública que se desenvuelve con un déficit cada vez más acentuado.

Lo cierto es que en materia de crédito bancario no se puede ser muy ortodoxo: más allá de la teoría está una realidad que demanda soluciones a veces heroicas pero necesarias. Dar dinero para saldar deudas o especular es agravar la crisis, pero acordarlo para que la economía recupere su dinámica manteniendo y ensanchando fuentes de trabajo y creando bienes de todo tipo y clase, es contribuir a una recuperación que el país reclama con urgencia. Más aún, el cierre casi definitivo de las fuentes del crédito bancario es muy riesgoso en un país que ha sido lanzado en la etapa de su desarrollo y expansión. Detrás de una contracción que debe ser transitoria, se movilizan sectores que por disponer de reservas o capitales financieros perfectamente organizados, especulan con las necesidades del industrial, del comerciante y hasta del modesto trabajador o empleado. Manejan y dirigen actividades típicamente usurarias, y al final todos los que caen dentro de sus redes porque se les niega el acceso al crédito bancario, trabajan para aquellos núcleos ya que los compromisos que contraen a la larga no pueden ser atendidos. Por más próspero que sea un negocio o una actividad fabril, no puede responder a las exigencias de esos socios obligados que aplican tasas de intereses singularmente elevadas. En ese sentido el país está enfrentado a una opción que los que dirigen su economía deben resolver: o se reabren las fuentes del crédito o unos pocos se quedarán con el esfuerzo de largos años de trabajo, y difícilmente la producción alcanzará los altos niveles que se requieren para salir de la crisis actual.

La piedra fundamental del puerto de ultramar

Rectificación inadmisible

Nuestro ex compañero de tareas Antonio Zamboni, con motivo de la nota con ilustración fotográfica aparecida en nuestra edición del miércoles ppdo., "sobre la ubicación de la piedra básica de la estación portuaria", nos ha remitido las siguientes líneas:

"Las indicaciones que hace el señor Ricardo Sabbatini, justifican una vez más las expresiones formuladas en mi colaboración del 25 de mayo ppdo., al decir que la ubicación de la piedra fundamental de nuestro puerto de ultramar "ha sido puesta en dudas en muchas oportunidades", y que "he leído crónicas y oído referencias sobre el particular, y en definitiva llegué a la conclusión de que lo visto por mis ojos y dicho por mis labios o mi pluma, no fue imaginario, sino real, certísimo".

Después de expresiones tan [illegible] no debiera ocuparme más de este asunto; pero el señor R. Sabbatini indicó al cronista de "El Litoral" una ubicación que implícitamente [illegible] rectificación, incurriendo, como no podía ser de otro modo, en incoherencias. Dice, en efecto, en su condición de escolar asistente, que "hasta más o menos este lugar nos trajeron los maestros en aquella oportunidad, formados en filas de dos". Y señaló el ángulo noreste de la cabecera del dique Nº 1, que en la fotografía publicada aparece con la correspondiente fila de guinches [illegible] corredizos.

Parece que el Sr. Sabbatini ha confiado demasiado en su memoria y [illegible], yendo hasta un lugar al que entonces no se podía llegar a pie y de dos en fondo, porque estaba de por medio el riacho de Santa Fe que corría de noreste a suroeste, donde actualmente es Avda. Alem desde Marcial Candioti hasta la plaza Colón, según fotografías de la época y que yo he visto durante muchos años, con muelles, embarcaciones, edificios próximos, etc., y que también posee el Museo Municipal de Artes Visuales.

Existen otras fotografías en que se observa la piedra simbólica pendiendo de una roldana en una cabriada y, al fondo, instalaciones y personal del ex Ferrocarril Sta. Fe; y además se recuerda que a su regreso de la ceremonia, la concurrencia lo hizo por la calle Rioja hasta San Martín, encabezada por la Banda de Policía que entonces dirigía el maestro don Enrique Spreáfico, padre de Federico y de Juan Carlos Spreáfico, ambos maestros de música fallecidos no hace dos años."

Actos del Colegio de Abogados en homenaje al Sesquicentenario

Con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción judicial ha programado varias conferencias. La inicial se llevó a cabo hoy a las 19 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, y en la misma el Dr. Leonardo A. Colombo disertó sobre el tema: "Culpa en el Derecho Civil Argentino". Luego de su conferencia, el Dr. Colombo será homenajeado por las autoridades esta noche.

Una comisión creó el Concejo para las tarifas eléctricas

Como se anticipara, el Concejo Deliberante abordó en la sesión de anoche el tratamiento del problema de las tarifas eléctricas. El cuerpo creó una comisión integrada por concejales y representantes del Departamento Ejecutivo, para que, en el término de 10 días, se pronuncie sobre la legitimidad y procedencia de los aumentos tarifarios aplicados por Agua y Energía. Por la misma resolución se previene a la empresa prestataria del servicio, que en el supuesto que el aumento de tarifas no sea homologado, deberá reintegrar o compensar los importes indebidamente cobrados a los usuarios.

Desarrollo de la sesión

La sesión fue extensa. El cuerpo comenzó a sesionar a las 19.40 con la presidencia del titular, Juan Carlos Galiñares, y la asistencia de todos los ediles. Tras izar la bandera la concejal Robledo de Lapouge, estuvo a cargo de Antille (UCRP) rendir homenaje a las víctimas de la gran tragedia chilena. El homenaje se concretó poniéndose los ediles y público de pie y, a pedido de Suárez (UCRI) la presidencia fue facultada para que los ediles trabajen juntamente con representantes del D. E., para allegar recursos para los damnificados.

También sobre tablas y a pedido de Muñoz (UCRP), se designó a los concejales Salomone y Carlos Spina para integrar la comisión creada por el D. E. para estudiar la extensión de los servicios de obras sanitarias, indicando el orador la importancia que tenía la labor a desarrollar.

Las tarifas eléctricas

A continuación se trató el tema de más interés, el referente a las tarifas eléctricas, cuyo tratamiento sobre tablas pidió Muñoz, quien dijo que la población estaba soportando una situación de confusión al volver a repetirse anteriores entredichos entre Agua y Energía y la comuna. Habló luego Salomone (UCRI), quien hizo una extensa exposición analizando diversos aspectos reglamentarios y legales del problema y expresando en cierto momento que con la actitud ahora adoptada el D. E. ha sido consecuente con posiciones anteriores. Sostuvo la jurisdicción del cuerpo para entender en el problema y recordó los contratos con SEDE y de adhesión a la política nacional de energía. Señaló luego que la empresa no ha dado nunca cumplimiento a las cláusulas que determinan que debe comunicar los costos para la fijación de las tarifas, aunque admitió que si había presentado estas últimas para su aprobación por el poder municipal dentro de los plazos fijados. Indicó que era necesaria la creación de una comisión que con todos los elementos de juicio necesarios se expidiera, "pues nosotros no podemos resolver definitivamente esta noche respecto de una cuestión sobre la que existe inseguridad, ya que puede ocurrir que tengamos que reveer medidas dictadas apresuradamente". Recordó que procedimientos anteriores del D. E. habían provocado una presentación en la justicia, que aún no se ha expedido estando el juicio radicado en la Suprema Corte.

Paillet, que fue el siguiente orador, manifestó que se había producido el hecho importante del reconocimiento de la empresa de la potestad del poder municipal para homologar las tarifas, y luego hizo otras diversas consideraciones legales del problema. Tras hablar brevemente Suárez (UCRI), el proyecto quedó aprobado, designando a los concejales Salomone y López Jordán para integrar tal comisión de estudio, que deberá completarse con representantes del D. E.

La ordenanza de tránsito

Dio motivo a un breve debate sobre normas reglamentarias en el que participaron Paillet, Muñoz y Antille el pedido de este último de que se tratase sobre tablas un proyecto de comunicación solicitando al D. E. el estricto cumplimiento de las normas de tránsito, el que fue finalmente aprobado por unanimidad.

Itinerario para tránsito pesado

De inmediato se entró al tratamiento del orden del día, que contenía varios asuntos, todos los cuales fueron aprobados sin discusión.

Se dejó sancionada primeramente una ordenanza por la cual se introduce una modificación en la que reglamenta el tránsito de vehículos en el municipio, en la parte referente al itinerario de los camiones con o sin acoplados. Informó el despacho el concejal Suárez, quien dijo que hasta tanto se haga un ordenamiento total del tránsito en la ciudad, resultaba menester determinar un itinerario para los camiones que evitase daños a las calles asfaltadas.

La Dirección de Transporte

El siguiente asunto sancionado fue una ordenanza, creando la Dirección Principal de Transporte de la Municipalidad, organismo éste que tendrá a su cargo todas las tareas inherentes a jurisdicción, control y fiscalización de los servicios de transporte urbano en el municipio. Quien ejerza la dirección de este organismo presidirá también la comisión especial creada por la ordenanza 4.885, cuya finalidad es estudiar el ordenamiento de todas las líneas de transporte.

Miembro informante fue el concejal mayoritario Carlos Spina, quien manifestó la necesidad de contar con un organismo que actúe permanentemente en el problema del transporte, de manera de evitar pronunciamientos apresurados y sin el debido estudio en todas las cuestiones atinentes al mismo y en la concesión de nuevas líneas.

No se hizo lugar seguidamente al pedido de concesión de dos nuevas líneas de transporte, remitiéndose los antecedentes al D. E. para que tome conocimiento la comisión creada por Ord. 4.885 sobre reestructuración del transporte. Informó Carlos Spina, quien indicó que era necesario el cumplimiento de las normas legales sobre licitación pública, y Paillet hizo algunas reservas que no prosperaron, hablando también otros ediles.

Seguidamente se sancionó una ordenanza cediendo un terreno municipal para el establecimiento de un destacamento policial en la zona suroeste, finalizando la sesión a las 22.15.

A comerciantes han advertidos acerca de ciertas operaciones

La Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, refiere a los comerciantes y acopiadores de la fauna silvestre que, para efectuar operaciones comerciales, deben exigir al cazador o acopiador el número de inscripción en el Registro Oficial de esa dirección, que los habilita para efectuar dichas operaciones. En caso de no dar cumplimiento, las mismas se declararán ilegales de acuerdo con el decreto ley 4218 ratificado por la ley 4830. La casa comercial está habilitada desde el 1o. de mayo al 1o. de setiembre del corriente año y las especies permitidas son las siguientes: carpincho, nutria, zorro de la isla o del monte, zorro común, paloma de monte o torcaza grande, paloma turca o torca, paloma mediana o torcasa y las diversas especies de patos silvestres con excepción de los patos sirirí o siriudá y real o picazo. La caza de la iguana está permitida desde el 15 de noviembre al 15 de mayo del año venidero."

Don Salvador Caputto

21º aniversario de su muerte

El 5 de junio de 1939, hace exactamente 21 años, y a los veintiún años de fundar EL LITORAL, despedimos los restos de don Salvador Caputto. Fue aquel un día de duelo para nosotros, el cual se hizo extensivo a toda la ciudad. Desaparecía con don Salvador un hombre de bien; un hombre que había enaltecido su oficio con la pasión del bien público, y que, sobrellevando con estoico carácter los dolores físicos y los inconvenientes propios de la empresa que había fundado, hasta el último momento de su sacrificada vida, alentó la fe inquebrantable que había puesto en el porvenir de su diario, la más sólida y progresista creación de su talento y de su capacidad personal.

Quienes hemos vivido a la sombra de su bondad y de su confianza, podemos ser testigos de lo que significó, para el armonioso y continuo desarrollo de la ciudad y de la zona norte de la provincia, esa fe inalterable que él tenía en los principios generales que en todo momento guiaban su conducta y nutrían su pensamiento.

Don Salvador tenía conocimientos profundos y un don natural y diríamos que extraordinario, para sintetizar, no sólo la noticia, en lo cual era un verdadero maestro, sino para intuir lo esencial y ejemplificador en cada episodio. Nada le era ajeno en la vida del diario, y su cuidado especial y constante no se detenía solamente en la preocupación por las formas, que a veces sacrificaba en aras de lo actual y de la verdad, sino que se extendía hacia todos los ámbitos de esa función que él desempeñaba con hondo sentido de la responsabilidad. ¡Cuántas veces en el taller, en cuyas tareas participaba personalmente, le hemos visto extraer un aviso para dar cabida a una información de interés general, o a una noticia de último momento! Tenía conciencia de la misión del periodismo, y no vacilaba en perjudicar sus intereses inmediatos, en una época en que debía lucharse contra la precariedad de las máquinas, o con la insuficiencia de los medios materiales.

El actual desarrollo de esta empresa y la confianza pública que en general rodea su prédica y su información; la ponderación que hemos alcanzado mediante un sereno análisis y una permanente atención sobre lo que en realidad contribuye a vigorizar una conciencia pública, se debe en gran medida al ejemplo que durante tantos años prodigó incansablemente don Salvador Caputto a su personal y a sus colaboradores, hasta crear en ellos una conciencia y un hábito que no han desaparecido ni desaparecerán de sus métodos de trabajo.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 9.30, en el cine Santa Fe: "En manos del destino".
En el Museo Municipal: Mañana a las 18.30, películas de arte. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Norberto Schloemp: Pasado mañana a las 21, en la Facultad de Química, sobre "Impresiones de un becado en Alemania".
Enrique Estrada Bello: El 9, a las 18.30, en la Alianza Francesa, Las Heras y Bv. Gálvez, sobre "Hablando con dibujos".
Luis Agustín Rossi: El 9, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "El teatro de Paolantonio, Catania y Ghio".
Arturo G. Utz: Mañana, a las 18 y 30, en Boulogne Sur Mer 2941, sobre "La más urgente necesidad del hombre moderno".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Entre Ríos: Pasado mañana a las 22 y 30, en el teatro Ocean.
Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 14, a las 21.30, en el teatro Garay.

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".
Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.
Afiches ingleses: Hasta el 9 de junio, exposición en San Martín 2828, de afiches cedidos por el Consejo Británico de Buenos Aires con el auspicio de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.
César López Claro: Muestra de óleos en el Instituto de Cinematografía, 1o de Mayo 2541.

RECITALES

Anis Dorfmann: El 13 a las 22 y 30, en el teatro Ocean, recital de piano.
Martha Flowers: El 20, a las 22 y 30, en el teatro Ocean, recital de canto.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Jueves, viernes, sábado y domingo próximos a las 21.45 en el Círculo Italiano "Los Lisiados" de Andrés Lizarraga.
Teatro de los 21: Esta noche, a las 21.45, y mañana a las 18.45: "La señora Dulska", en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La inauguración del Instituto de Educación Física presidió el ministro de Educación

Del acto participaron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y se realizaron demostraciones gimnásticas

Se realizó en la tarde de ayer, el acto inaugural de las actividades del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, el primero instituído en el interior del país.

Numerosa concurrencia



El ministro Luis Mac Kay hablando en el acto que tuvo lugar ayer en el Club de Regatas

ocupó las instalaciones del gimnasio del Club de Regatas Santa Fe, donde el Instituto realizará provisionalmente sus actividades, hasta disponer de un local propio, según es propósito de las autoridades del mismo.

Presidió el acto el ministro de Educación y Justicia de la Nación Dr. Luis R. Mac Kay acompañado por el subsecretario Sr. Antonio J. Salonia, por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, los ministros y otros funcionarios, a quienes saludaron a su llegada al Club de Regatas, el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán, el jefe de la guarnición coronel Pedro Miná, el vicedirector del Liceo Militar "General Belgrano" coronel M. Massa Viancarlos; el arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

La inauguración

Ubicados el Dr. Mac Kay y funcionarios, se inició el acto con el himno, coreado por los asistentes. En seguida el director del nuevo instituto profesor Oscar Malvicino hizo uso de la palabra, reseñando rápidamente los esfuerzos realizados para brindar a Santa Fe la concreción del propósito de las autoridades de la rama para el funcionamiento de un instituto en el interior, cumpliendo así las finalidades perseguidas con la reestructuración de la educación física. Señaló el Sr. Malvicino la satisfacción de que fuera en Santa Fe la iniciación de la tarea emprendida para la difusión de las normas de la enseñanza que habían sido fijadas por el ministerio. Expresó finalmente su reconocimiento al Ministro, al gobierno de la provincia y otras autoridades por la colaboración prestada.

Exhibiciones de educación física

Un interesante programa de exhibiciones gimnásticas ofrecieron las delegaciones de institutos de la capital federal y otras localidades. En primer lugar actuó la sección mujeres del Instituto Nacional de Educación Física de la C. Federal, luego la sección varones del Instituto "General Manuel Belgrano" de San Fernando, brindó una destacada muestra de la gimnasia moderna, y finalmente lo hizo la delegación del Instituto de Núñez.

Discurso ministerial

Seguidamente el ministro Mac Kay pronunció el discurso inaugural del Instituto. Después de referirse a los esfuerzos realizados para la descentralización de las actividades, consecuencia directa de la inauguración del Instituto, expresó: "No estamos, señores, frente a una creación escolar de rutina, sino frente a la creación de un instituto superior cuya esencia se conecta con líneas fundamentales de la política educacional del gobierno. Política educacional que no ha sido elaborada inconsultamente en el círculo abstracto y selecto del gabinete del ministro de Educación, si no política educacional que se va plasmando, delineando paulatinamente, al nivel de la cultura de nuestro tiempo, a medida que se auscultan las demandas de nuestra sociedad, se indagan nuestros intereses nacionales o se consulta democráticamente —los seminarios de educación son un ejemplo vivo— la opinión de todos aquellos que enrolaron sus nombres en las filas del magisterio argentino".

Sostuvo que "esa cultura, esa auscultación, esa indagación y esa consulta, nos marcan a priori la urgente necesidad de superar el esquema tradicional de la escuela argentina, inspirados en una concepción humana unilateral, parcial y mutilada. Por eso hemos incorporado sin más espera, con criterio axiológico, en nuestra política educacional, el principio de la integralidad de la educación. El hombre argentino debe ser formado con sentido de equilibrio, sin amputaciones, con secciones de potencial humano". Destacó que no pretendía vilipendiar la escuela tradicional cuya larga trayectoria al servicio de la educación y la cultura del país merecen todo el respeto, pero tal hecho no impedía juzgarla y analizarla no para condenarla, sino para corregirla y superarla.

Consideró el Dr. Mac Kay que la escuela tradicional, inmutable desde hace medio siglo en su organización, en su estructura y en su contenido, despegada de la realidad, manifestando con estática rígida su clima repetitivo, verbalista, intelectualista, enciclopedista, libresco, y que, rutinaria e inconmovible, parece ciega y sorda a los reclamos del mundo y de los seres que debe formar para vivir, señalando que la consigna era trascender el viejo intelectualismo, para lograr una escuela que las traya y que eduque, y además de lograr conocimientos, cree hábitos, desarrolle destrezas, genere actitudes, incluye ideales, ejercite la capacidad de apreciación, en síntesis, una escuela que dote al alumno de los patrones de conducta necesarios para ajustarse a las exigencias de la sociedad en que deberá actuar y que encare a su formación atendiendo a su condición de ser bio-psico-espiritual, en dos palabras, una escuela que haga del alumno un producto individualmente integral y socialmente integrado.

La educación física

Expresó el ministro que la creación del Instituto que se inauguraba tiende a concretar buena parte de los propósitos expresados, señalando que los profesores de educación física están llamados a cumplir una importantísima misión en la escuela nueva a que se aspira, pues tendrán a su cargo específicamente la formación corporal de la niñez y de la juventud, contribuyendo a formar un pueblo más sano, más atlético y más fuerte, siendo uno de sus objetivos, crear hábitos de vida saludables.

Agregó que no serán circunscriptos los alcances de la educación física a meros objetivos de carácter biológico o económico, sino que se tratará de que incida, en manos de auténticos maestros, sobre otras instancias del sujeto de la educación.

Después de expresar algunos conceptos referentes a las provechosas enseñanzas derivadas de la educación física condicionada desde el punto de vista de la educación social ante las complejidades del mundo moderno en que se ha impuesto el trabajo por equipos, sostuvo que el país necesita hombres y mujeres formadas en esos conceptos, voluntariosos, dispuestos al sacrificio y al esfuerzo, que piensen un poco menos en sí mismos y un poco más en sus semejantes y en la tierra en que han nacido.

La educación física, dijo el ministro, enseña a ganar sin alardes, a perder sin renunciamientos, enseñanza que es necesario recibir si se aspira a vivir en democracia, esa permanente competencia de las ideas, y expresó que podría agregar más, que la educación al aire libre y cara al sol educa en un sentido limpio y moral de la vida, superando las mezquindades que genera el aislamiento, o el encierro, que es fuente de optimismo y de alegría.

Plaquetas recordatorias

Se realizó de inmediato la entrega de la bandera de ceremonias al nuevo Instituto por el director general de educación física del Ministerio, profesor Rafael Muros, y enseguida las delegaciones de los otros institutos hicieron entrega de presentes recordatorios, destacándose una escultura "El combatiente" que entregó la delegación del "General Belgrano", de San Fernando.

Luego el vice director del Instituto, Sr. Héctor Borlevaro agradeció la cooperación de las autoridades y entregó plaquetas recordatorias al ministro, al gobernador, al subsecretario, al Sr. Muros y al director de la Escuela de Comercio de esta ciudad. Finalizó el acto con el canto del Himno del Instituto por las delegaciones presentes.

Pasaron los concurrentes al salón social de la entidad donde se sirvió un refrigerio en honor del ministro y autoridades.

A las 19.30 el Dr. Mac Kay y su comitiva se trasladó al aeródromo de Sauce Viejo iniciando de inmediato el viaje de regreso a la capital federal.

SE PUBLICO EL DIA...

4 de junio de 1925

"Si la resolución de cobrar las contribuciones atrasadas se lleva a cabo hasta terminar con ellas —expresaba el artículo de fondo— se podrá decir que en orden a la percepción de la renta se han dejado de lado ¡por fin!, los intereses políticos. Más que un concepto de tolerancia han sido razones electorales las que han mediado para detener los decretos de ejecuciones que muchas veces se han querido firmar".

—Por feliz iniciativa de la Dirección General de Escuelas, el domingo próximo a las 13.30 tendrá lugar en el salón de actos que funciona en los bajos del Palacio Escolar, la inauguración del Cinematógrafo Popular, dedicado a los niños pobres y sus familias, como también a los alumnos que en la escuela hayan observado buena conducta.

—El Club 1o. de Mayo, de la vecina ciudad de Rafaela, con el fin de arbitrar fondos para proceder al arreglo de su field, ha organizado una importante rifa cuyo premio es un automóvil Ford, completamente nuevo. Una de las principales características de esta rifa, consiste en que cada boleto vale quince centavos.

—Falleció hoy en París el célebre astrónomo Camilo Flammarión, a la edad de 83 años y 3 meses. En todos los círculos ha causado penosa impresión su fallecimiento. La Academia de Ciencias de París, de la que era miembro, ha dispuesto que se tributen honores al ilustre extinto.

4 de junio de 1935

—Apareció el Nº 134, correspondiente al primer trimestre del año, del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe. Según se consigna en el mismo, la población del municipio, al 31 de marzo último, alcanzaba a 137.888. Se desprende del análisis de las cifras estadísticas contenidas en el boletín, que el aumento de la población es de proporciones reducidas: apenas 2.137 almas en un año, y se acota que hubo lapsos en que el "incremento de la población osciló entre 5 y 6.000 habitantes.

—Se señala un hecho interesante. Por primera vez, en las estadísticas municipales de Santa Fe, los ómnibus figuran superando a los tranvías en la cantidad de pasajeros transportados por unos y otros. En efecto, durante los tres primeros meses del año los tranvías transportaron, según las cifras contenidas en el boletín de referencia, 2.448.728 pasajeros y los ómnibus 2.898.290, siendo la diferencia a favor de estos últimos de 449.562.

—Un grupo de vecinos de Rafaela, inscriptos en el padrón comunal han solicitado al intendente municipal se ponga en ejercicio la acción de revocatoria que prevé la Constitución. Por medio de la misma persiguen la revocación del mandato del intendente municipal señor Bernardi Sacripanti, y de los concejales de aquella ciudad por haber municipalizado el servicio de luz. (N. de R. Es interesante ilustrar acerca de la forma cómo funcionaba el ejercicio del derecho de revocatoria. Ante el pedido formulado, el intendente debía convocar a comicios primarios en los que sólo participarían los que estuvieren conformes con la solicitud formulada. Si en estos comicios primarios el 20 por ciento de los inscriptos se pronunciaba por la revocatoria, se debía convocar al cuerpo electoral para que en un día que se fijaba dentro de los cuarenta subsiguientes, se pronunciase por la revocatoria o el rechazo de la misma; el elector debería votar por sí o por no).

—En Francia, la Cámara de Diputados rechazó por 264 votos contra 262, los plenos poderes pedidos por el nuevo gobierno que encabeza Fernando Bouisson. Este presentó inmediatamente la renuncia del gabinete, la que fue aceptada por el presidente Lebrun.

—Una opinión. "La experiencia demuestra que los países optimistas, fuertes, conquistadores y dominadores son los que comen bien y construyen sus hogares de tal modo que la cocina asume en ellos tanta jerarquía como la sala de música o la de recibo". (De notas, "Jerarquía de la cocina").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El precio básico del maíz". Se relacionaba con una asamblea que iba a tener lugar en Firmat para solicitar que fuera elevado el precio básico del maíz. Formulaba algunas consideraciones para poner de manifiesto que se trataba de una exigencia fuera de lugar y añadía: "El gobierno está en la obligación de arbitrar ciertos medios para entonar la plaza comercial, pero cometería un exceso económico y un disparate financiero si por debilidad o por imitar ejemplos indeseables, interviene en el comercio de los productos con el ánimo de hacer precios a gusto del productor". Finalizaba diciendo: "El chacarero debe contar con el apoyo de todo el país porque sus tareas benefician constantemente a la nación; pero no es lógico pensar en protecciones que alterarían el sistema mundial del comercio; tanto valdría que aspiraran a ser favorecidos a costa del resto de la población de la República".

Pide la supresión de las retroactividades la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio, con la firma de su presidente, Sr. Aquiles Allevi, ha enviado al ministro de Trabajo y Seguridad Social, ingeniero Alvaro Alsogaray, una nota según la cual se solicita que sean suprimidas las retroactividades que surgen de los convenios de trabajo. El texto de la presentación hecha ante el ministro es el que sigue:

"Encontrándose en tratativas diversos convenios laborales, entre cuyas cláusulas figuran exigencias de retroactividades, sugerimos la conveniencia de que se disponga con carácter general la eliminación de tal forma de compensación, que fuera justificadamente resistida desde el comienzo de su implantación, hace 15 años".

"No nos anima en esta presentación el propósito de negar a los trabajadores los derechos que puedan asistirles en sus petitorios de mejoras; sólo nos referiremos a la manera de materializarlas, señalando el uso que se ha venido haciendo de las retroactividades, no obstante constituir una forma contraria a elementales principios de derecho, de lesivas repercusiones en la producción nacional y de perturbadores efectos económicos".

"En los casos que fuese menester tomar en consideración méritos laborales anteriores, la solución estaría, por ejemplo, en incrementar temporariamente los aumentos de salarios que se dispongan en un porcentaje equivalente a tales justificaciones, para ser abonado en futuras cuotas junto con los nuevos salarios, de modo que su pago no violente las finanzas empresarias ni lesionen su economía, dando lugar a la vez a que esas incidencias sean soportadas por los sectores que naturalmente les corresponda absorberlas".

Una reunión efectuará mañana una entidad de jubilados de la marina

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Marina Mercante Nacional invita a los jubilados y pensionados marítimos en general a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 9.30 en la sede de Gremios Marítimos, calle Catamarca 2250, para considerar temas de interés para los mismos.

Un homenaje al Día del Periodista se rindió en Diputados

La Cámara en la reunión de ayer consideró diversos asuntos

Varios asuntos trató en su sesión de ayer la Cámara de Diputados de la provincia, la cual fue presidida en forma alternada por los diputados Bedetti y Pérez. En el transcurso de la misma el cuerpo rindió un homenaje al Día del Periodista, y aprobó entre otros proyectos, la incorporación de la provincia al Consejo Federal de Seguridad Social y una minuta solicitando la ejecución de obras sanitarias en la ciudad de Rafaela.

Homenaje al "Día del Periodista"

Con motivo de celebrarse el 7 del corriente el "Día del Periodista", pidió la palabra el representante del Dpto. Castellanos Sr. Francisco Pérez Torres (UCRP), para rendir homenaje. Recordó en sus breves palabras a Mariano Moreno y a la fundación de "La Gazeta", señalando la influencia que tuvieron los periodistas de aquella época en el desarrollo de la gesta patria. Alfredo Fiorito adhirió al homenaje en nombre de la UCRI, expresando su vinculación circunstancial con el periodismo, actividad a la que calificó de apostolado. Finalmente habló Jorge Viale (PDP) exponiendo en breves conceptos la adhesión de su bloque.

Otros asuntos

Seguidamente el cuerpo aprobó sobre tablas una minuta de comunicación presentada por el bloque de la UCR del Pueblo y dirigida al P.E. solicitándole se dirija al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación a los efectos de hacer posible que los afiliados obreros de cualquier actividad, con la sola presentación del carnet gremial en las farmacias, tengan derecho al descuento que es común en aquellos sindicatos u organizaciones que cuentan con cooperativas, cajas compensatorias o mutuales.

También merecieron sanción favorable de la cámara el proyecto de comunicación de Eladio Ulla (UCRI), solicitando de los organismos correspondientes la construcción de las obras sanitarias en la ciudad de Rafaela, y un proyecto de Méndez (de UCRI), sobre exención de impuestos a todos los actos o reuniones que [illegible] clubs o entidades de [illegible] naturaleza con el propósito de recaudar fondos destinados a los damnificados por los sismos en Chile.

Incorporación al Consejo de Seguridad Social

Al iniciarse la consideración de los asuntos del orden del día, se trató en primer término un despacho sobre el proyecto de incorporación de la provincia al Consejo Federal de Seguridad Social y la ratificación de la carta orgánica de dicho organismo. Decio Ulla (UCRI) informó el despacho, adhiriendo Jorge Viale (PDP). Se opusieron en cambio al mismo Kilibarda (UCRI) y Rojo (UCRI) expresando el primero que el organismo que se crea, no es idóneo por su estructura para el fin propuesto. Puesto a votación el despacho, el mismo fue aprobado quedando convertido en ley.

También fue aprobado un proyecto por el que se autoriza al Banco Municipal de Rosario y al Instituto Municipal de Préstamos de Santa Fe a efectuar por medio de sus empleados martilleros, ventas de cualquier clase de bienes en remate público. En el artículo 2º del proyecto, se dispone que la venta de bienes que decida realizar el gobierno provincial, deberán efectuarse por intermedio de dichas instituciones.



Sobre aplicación de la pena de muerte

Mesa redonda de estudiantes de abogacía con mayoría favorable



Nos encaminamos a la Facultad de Derecho; allí, ante un grupo que aguarda turno para rendir examen de Sociología, improvisamos una mesa redonda en un aula desocupada, luego de haber fracasado en nuestro intento de realizar igual tarea con grupos de docentes. No dejó de s[illegible]nos la reticencia de los maestros a vertir su opinión sobre tan candente problema.

Nuestros entrevistados de hoy son María del Carmen Carreras, Emilse Muñoz de la Rosa, Concepción Borgnia, Pedro Romero y Hugo Pérez Ortiz; todos ellos, próximos a la culminación de sus estudios universitarios.

María del Carmen Carreras. "En general, para delitos comunes —dice— no soy partidaria de la pena de muerte; la admito sí, para casos especiales tales como los provenientes de actos de terrorismo en los cuales se produzcan pérdidas de vidas humanas. Para los demás casos, debe aplicarse la prisión perpetua y en ningún caso se debe llegar a la condena mediante el procedimiento sumarísimo".

Pedro Romero. "Estoy plenamente de acuerdo con la pena de muerte en general y en particular, claro está que aplicada por los jueces naturales que designa la Constitución. La pena privativa de libertad no causa el menor efecto intimidatorio. Ahora bien, en el caso particular de nuestro país, opino que el gobierno no está moralmente en condiciones de aplicar la pena de muerte, pues, desde un principio cometió graves errores electorales— la traición a un pacto previo— que nos han llevado a esta situación".

Emilse Muñoz de la Rosa. —"No soy partidaria de la pena de muerte aplicada a casos generales de delitos comunes. La justifico para casos de terrorismo que cuesten vidas humanas pues entiendo que algún escarmiento debe hacerse para terminar con este estado de cosas".

Hugo Pérez Ortiz. — "Considero que el problema que se debate no es el de la pena de muerte, que ya ha sido debatido suficientemente, sino el reflejo de una crisis de valores de todo orden de nuestra sociedad. El proyecto es inconstitucional y violatorio del estado de derecho que se proclama, porque saca a los acusados de los jueces naturales que prescribe la Constitución y atenta contra las autonomías provinciales que son las encargadas de fijar el procedimiento. Estimo que la pena de muerte no se aplicará ni como remedio ni como solución, sino que caracteriza una reacción fundada en motivos emocionales que nos hacen retroceder a los tiempos de la venganza".

Concepción Borgnia. — "Sin entrar a determinar cual es el móvil de la organización terrorista, porque si fuera descubierto muchos nos quedaríamos asombrados, entiendo que lo que debe castigarse es el peligro en que se coloca a la sociedad, en este caso, cabe la inmediata aplicación de la pena de muerte. El terrorista lleva intención de matar y, en consecuencia, debe pagar con su vida".



El sector de la UCRP del Conc. Deliberante

Antes de la sesión de anoche circuló en los pasillos del Concejo Deliberante que el cuerpo iba a aprobar una declaración referente al proyecto del Poder Ejecutivo sobre la pena capital.

Empero, no fue así, aunque al término de la sesión el bloque de la mayoría dio una breve declaración que dice: "El bloque de la UCRP declara que la incorporación de la pena de muerte a nuestra legislación penal es repugnante al sentimiento y la tradición argentinos, y que para la represión de los delitos y crímenes que atentan contra nuestro orden social, deben arbitrarse otros recursos dentro de nuestra Constitución y de nuestras leyes, que armonicen con las concepciones de la moderna ciencia penal".

Declaración del Centro de Estudiantes de Derecho

Relacionado con la posibilidad de la implantación en el país de la pena de muerte por acto de terrorismo esta entidad estudiantil ha dado a conocer una declaración manifestando su repudio a la misma, pues considera que "ello constituye una regresión en nuestra legislación penal que sabiamente la excluyó del Código Penal en 1921". Agrega la declaración asimismo su "repudio por los actos terroristas que siembran intranquilidad y ponen en peligro vidas inocentes, pero entiende que estas actitudes no se evitarán agravando las sanciones penales, sino modificando las causas sociales y políticas que las determinan".

Visitó el Dr. Mac Kay la Univers. Católica

Una detenida visita realizó ayer a las 16 el ministro doctor Mac Kay acompañado por el subsecretario profesor Salonia, el secretario general del ministerio señor Oscar Viñas y la secretaria del departamento de universidades privadas señorita Ana María López, a la Universidad Católica de Santa Fe.

Esperaban al secretario de Estado, el arzobispo de Santa Fe mons. Fasolino, el obispo auxiliar mons. Enrique Príncipe, el rector de la Universidad presbítero Andrés Reghenaz, los decanos de las Facultades de Derecho, Historia, Letras y Arquitectura y numerosos alumnos en el patio principal de la casa de calle San Martín.

Acallados los aplausos tributados al Dr. Mac Kay, el rector de la Universidad, Phro. Reghenaz pronunció breves frases señalando la importancia del esfuerzo que se realizaba en la implantación de la enseñanza privada, y la parte importantísima que correspondía a la acción del ministro, agregando que la juventud que le había saludado esperaba que el apoyo oficial se tradujera en la medida complementaria del esfuerzo.

Después el ministro realizó una recorrida por las diversas instalaciones, conociendo la biblioteca donada por la familia del doctor Manuel María de Iriondo, y asistió a una clase del primer curso de arquitectura.

Trámites para el reconocimiento. — El Dr. Mac Kay tuvo un corto aparte con los periodistas en momentos que conversaba con las autoridades de la casa, informando que la impresión que había recibido en la visita era inmejorable; agregó que había dispuesto que la señorita Ana María López, secretaria del departamento de universidades privadas permaneciera en esta capital para asesorar en el cumplimiento de diversos trámites técnicos —los administrativos ya están hechos— tendientes al reconocimiento oficial de la Universidad, adelantando que apenas llenado tal requisito, se hará conocer la resolución, con lo cual serían cinco los institutos privados en tales condiciones.

Visitaron este diario autoridades del Club de Leones, asistentes a la IV Convención Distrital

Esta tarde visitaron "El Litoral" el Past Presidente mundial de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Dr. Humberto Valenzuela; el gobernador del distrito "O" (República Argentina), Sr. Arturo Osvaldo Mariano; el secretario administrativo del Distrito "O", Sr. Guillermo E. Quintana; el delegado internacional, Sr. Luis Enrique Muñoz, y el director de relaciones públicas, Dr. Héctor Torres, acompañados por el Dr. Aníbal Filiberti.

Efectuaron una visita a las distintas secciones de este diario y en un cordial aparte nos manifestaron que el Club de Leones es la asociación de servicio más grande del mundo. Incluye 103 países, con casi quince mil clubes, en los que participan alrededor de 630.000 asociados. También nos expresan que los Clubs de Leones de todo el mundo se movilizaron para acudir en ayuda del pueblo hermano de Chile, destacándonos particularmente los aportes efectuados por provincias como Santa Fe y Córdoba. En ésta, en pocos días se recolectaron 15 toneladas de ropas y alimentos, que fueron enviados en forma directa a los clubs de Leones de la vecina república.

Declaraciones del Past Presidente

Nos formuló interesantes declaraciones el doctor Humberto Valenzuela que arribó ayer a nuestra ciudad, desde Chile, donde reside.

Ante todo expresó la honda satisfacción que experimentó como León, al comprobar la gran solidaridad de los clubs de Leones de todo el mundo para con las víctimas de los sismos. También declaró su agradecimiento a nuestro país por la solidaridad demostrada en estos momentos de tragedia para su república. Destacó al mismo tiempo el aporte prestado por los Estados Unidos, que envió una flota de 35 Globe-Master con un personal de aproximadamente 1.000 personas, y dos hospitales transportables, de 400 camas cada uno, los que fueron instalados en 72 horas en las zonas más afectadas. Nos expresa que existen 2.000.000 de personas sin hogar, pero que se siente reconfortado, así como todo el pueblo chileno, por la gran ayuda que desde numerosos países acude diariamente a aliviar su tragedia.

Finaliza mañana la IV Convención Distrital

Una nueva jornada de la IV Convención Distrital del Club de Leones, Distrito "O", República Argentina, se cumplió hoy en esta capital. Por la mañana hubo sesión de convencionales e informes de clubs; luego una visita al santuario de Guadalupe y a un establecimiento industrial; al mediodía se sirvió un almuerzo. Esta noche a las 21 tendrá lugar la cena y baile de los gobernadores, con asistencia de socios e invitados especiales.

Mañana, último día de esta convención, se desarrollará el siguiente programa: a las 11 y 30, paseo campestre; a las 12.30, almuerzo en el "country" del Jockey Club y a las 13.30, se cumplirá una fiesta hípica dedicada a la IV Convención Distrital en el hipódromo de Las Flores. De esta reunión nos ocupamos más extensamente en la sección deportes de la edición de la fecha.

Prosigue la campaña de ayuda a víctimas del sismo de Chile

Continúan desarrollándose en nuestra ciudad las tareas de la Comisión Pro Ayuda a las víctimas de los sismos chilenos, como así también de la comisión que lleva a cabo la denominada "Operación Maipú" que, como se sabe, consiste en hacer lo más rápido posible los envíos de ayuda a los damnificados. Estos envíos se iniciaron en la víspera. Entretanto prosiguen las contribuciones de entidades de los distintos sectores de la actividad ciudadana.

De la Federación de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha enviado notas a las distintas sociedades que la componen para que contribuyan a la campaña de referencia.

De la Escuela Normal "San Martín"

Alumnos de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" realizarán el lunes en horas de la mañana una colecta de medicamentos, ropas, alimentos y materiales de utilidad para auxiliar a las víctimas de Chile. La misma estará a cargo del Club Colegial en colaboración con la Cruz Roja y el Centro Panamericano del departamento de Aplicación.

Lo recaudado irá a engrosar lo obtenido según la "Operación Maipú", filial Santa Fe. La zona en la cual se realizará la colecta es la comprendida por las calles Juan de Garay al norte, 4 de Enero, Amenábar y bulevar Zavalla.

Comunicado de la Inspección Nacional de Escuelas

La seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas dependiente del Consejo Nacional de Educación ha dado a conocer un comunicado relacionado con el procedimiento a seguir para las contribuciones que se hagan con destino a los damnificados de Chile.

Expresa en ese sentido, que la contribución voluntaria de cada uno de los escolares deberá registrarse en planilla por triplicado en cada escuela, consignando el nombre y apellido del alumno, la cantidad, total recaudado, y firmas del director y maestros. El triplicado de la planilla —agrega— se reservará en la escuela, remitiendo el original y duplicado a la seccional quien acusará recibo y procederá a elevarlos a la superioridad.

Finalmente destaca que las donaciones de ropas y frazadas, deben ser acondicionadas en paquetes resistentes, no mayores de 20 kg., las cuales, junto con las contribuciones de dinero se concentrarán en la inspección seccional.

Prepara su 5º envío un entidad de ayuda

La Comisión Popular de Santa Fe, pro ayuda a los damnificados por los terremotos de Chile, hace un llamado a la solidaridad de los santafesinos. En tal sentido, pide a todas las entidades que deseen colaborar se presenten mañana a las 10 en el local de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, sita en avenida Rivadavia 1963, para realizar una tarea simple, pero de gran importancia: la de ayudar al empaquetamiento de envíos urgentes de medicamentos, alimentos, ropas, etc. logrados con el aporte de todo el pueblo de esta ciudad, por intermedio de las entidades adheridas a la campaña de ayuda a la república hermana. Preferentemente, se requieren los servicios de hombres dispuestos a prestar su colaboración, anunciando esta entidad que ya se ha procedido a enviar, por vía aérea, el cuarto despacho de medicinas y alimentos con destino al pueblo chileno.

Destaca la solidaridad con Chile el delegado de "Operación Maipú"

El Dr. José María Pardo, delegado de la "Operación Maipú", organización nacional originada en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación con el fin de efectivizar y unificar la ayuda a la república hermana hoy agotada por los sismos, comunica que ve con satisfacción la preocupación y eficiencia demostradas por las entidades que forman la Comisión Popular de Ayuda a Chile, presidida por el presidente de la Cruz Roja Argentina, señor Carlos Sandaza Iturraspe, y solicita el apoyo a la misma, así como a las demás comisiones que se formen con el mismo objeto, pues todas llevan el mismo fin altruista, que es el de ayudar al hermano en desgracia.

Organiza para mañana un acto el movimiento juvenil Hanoar Hazioni

Organizado por el movimiento juvenil sionista Hanoar Hazioni, se llevará a cabo mañana a las 17 en el salón Sionista, 1o. de mayo 2236, un acto con motivo de celebrarse el 10o. aniversario del kibutz "Ein Haschlosha". En el transcurso del mismo se anuncia una disertación del señor Yoschua Sebuai, recientemente llegado de Israel.

Club Universitario

El martes habrá asamblea

El próximo martes a las 21 se realizará asamblea del C. Universitario en las instalaciones que la entidad posee en calle San Martín 2882.

En la oportunidad será considerada la memoria del ejercicio fenecido y serán elegidas nuevas autoridades. Se recomienda a los asociados puntual asistencia.

PODER EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DEL TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 27 del reglamento general.

EXPEDIENTE Nº 4.250/56.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Roque Pedro García (h).

DOMICILIO DE LA MISMA: Maciel, Dpto. San Jerónimo (Prov. de Santa Fe).

CLASE DE SERVICIO: Cargas generales.

ITINERARIO: Entre Buenos Aires y Presidencia Roque Sáenz Peña (Provincia del Chaco) utilizando las rutas nacionales Nros. 8, 158, 9, 11 y 16, y entre las ciudades de Buenos Aires y Tucumán, por rutas nacionales Nros. 8, 158, 9, 11 y 19.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Ing. Luis J. Fernández Alonso
Dir. Nac. de Autotransporte.
33779v3

La situación creada con el transporte de granos se consideró

Se realizó hoy una reunión convocada por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro para considerar la situación creada en el transporte de cereales y oleaginosos, con motivo del decreto que dictó el P.E. provincial suspendiendo en el ámbito de la provincia la aplicación de las normas de transporte que establece el decreto nacional No. 25822 y sus concordantes. Concurrieron representantes de los acopiadores, corredores de cereales, exportadores y Federación Agraria Argentina, como así también transportistas adheridos a F.I.T.R.A.

Después de un cambio de opiniones en el que cada uno de los presentes expuso la necesidad de que se adoptaran medidas a fin de solucionarse la paralización del transporte automotriz, se resolvió por unanimidad hacer llegar al ministro y al gobernador, la siguiente expresión de deseos:

"1o.) Que de acuerdo a la libertad de transporte que fija el decreto mencionado, que los entes transportistas gestionen directamente de acopiadores, cooperativas y productores, un acuerdo provisorio para que los transportes de cereales a corta y larga distancia, se efectúen con los centros de camioneros del lugar de la producción, en forma armónica de modo que contemple los intereses de ambas partes;

2o.) Que todas y cada una de las entidades antes mencionadas, ofrecen y prometen al señor ministro su más amplia colaboración para la confección de un decreto o ley que reglamente en forma definitiva el transporte automotriz de granos, dentro del ámbito de la provincia y que en forma especial, la situación del auténtico transportista propietario de no más de dos vehículos y que haga de los mismos su único medio de vida".

Con el mismo objeto, las delegaciones participantes de la entrevista con el Dr. Ferro, mantuvieron posteriormente una reunión con el ministro de Gobierno, doctor Galaretto, oportunidad en que expresaron sus mejores deseos en la pronta solución de este importante problema.

Celebrarán el 6 el Día del periodista

Con motivo de celebrarse el 7 de junio el "Día del periodista" el Sindicato de Prensa de Santa Fe ha organizado para el 6 del corriente actos de festejo. A las 19 en la biblioteca "Mariano Moreno" se depositará una ofrenda floral al pie del busto al prócer epónimo. A las 20 en la confitería "Los dos chinos" tendrá lugar un refrigerio al cabo del cual habrá un festival danzante.

Quejas del público

Un coche de la línea "R" que no sale los domingos

La entrada y salida del trabajo, de las escuelas y de otros lugares que obligan a las personas a fijar un horario que debe ser respetado, es el motivo quizás mas alarmante para los usuarios de medios de transporte, máxime si se tiene en cuenta que en algunas oportunidades no se cumplen los horarios establecidos o simplemente no se pone el coche en circulación. Tal el caso del coche de la línea "R", que sale los días domingos a las 5 de la mañana desde la parada de "A. Cassanelo" y avenida "Almirante Brown", y que últimamente ha sido sacado del servicio no se sabe por que motivos. Quizás se ignore que los días domingos hay mucha gente que trabaja, las enfermeras por ejemplo, y que su obligación concurriendo a sus tareas es normal como cualquier otro día de la semana. Son muchos los vecinos de aquella populosa zona de la ciudad que nos han presentado su queja por esta anomalía en el servicio, que debe ser subsanado por la empresa.

Estado del tiempo

Elevada humedad y una temperatura mínima de 14 grados, hubo en ésta

Un día de condiciones algo inestable fue el de hoy. A estar por los registros, hay posibilidades de cambios; el barómetro señaló una marca de 755.34 de presión atmosférica y la humedad alcanzó a 60 %.

Desde las primeras horas el cielo estuvo semitoldado, con aspecto lluvioso por momento. El viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada y al promediar la tarde no se advertían variantes dignas de mención, excepto un paulatino ascenso higrométrico. La columna mercurial experimentó, pese a todo, un leve descenso, anotándose a las 14.10 una máxima de 23 grados 8 décimos; la mínima fue de 14 grados.

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica, 756.14; temperatura del aire, 11.7; temperatura mínima, 14; humedad relativa, 52 %; viento, noreste. A las 15: barómetro, 755.34; temperatura del aire, 19.8; higrómetro, 60 %; viento, noreste; temperatura máxima 23.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. Presión atmosférica, 758.81; temperatura mínima, 15.1; máxima 23.2; humedad relativa, 61 %; viento este; velocidad, 7 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, densas nieblas por la mañana; poco cambio de temperatura y vientos suaves y variables.

Temperatura mínima alrededor de 10 grados. Para el noreste, noroeste y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, noreste de La Pampa y Córdoba, nubosidad variable, niebla por la mañana y poco cambio de temperatura. Para el norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y La Rioja, tiempo bueno con nubosidad variable y poco cambio de temperatura.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

El Ateneo Universitario de Santa Fe celebrará su 12o. aniversario, a partir de mañana, comenzando dichos festejos con las actividades deportivas y el vino de honor en la sede.

Es deseo de la institución que los socios y simpatizantes den con su presencia a los actos programados el marco adecuado a tan grata celebración.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

La reunión de mañana

Mañana a las 14.30, se llevará a cabo una reunión de comisión directiva del centro, a los efectos de considerar varios asuntos pendientes. La misma tendrá lugar en el local del Club Universitario, San Martín 2882.

Las autoridades del centro recuerdan a los afiliados, que todas las reuniones son públicas, pudiendo solamente concurrir con la presentación del último recibo.

Una función de cine se llevará a cabo mañana

En la Escuela Nro. 29 "Sargento Pedro Bustamante", calle Pedro Centeno 2538 de esta ciudad, se llevará a cabo mañana a las 10.30 una función cinematográfica organizada por el Club de Madres del establecimiento.

DEPREDACIONES EN LOS TRABAJOS DE FORESTACION DENUNCIO UN MINISTRO

Señala la necesidad de una mayor vigilancia de las obras que se están llevando a cabo

Relacionado con los trabajos de forestación que se vienen realizando en los terrenos recuperados al río Salado, en ambas márgenes del puente carretero a Santo Tomé, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia ha dirigido una nota al titular de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, solicitándole que por intermedio de los organismos competentes, se ponga fin a una serie de daños que se realizan en dichos trabajos.

Expresa en su comunicado el Dr. Ferro, que con motivo de la realización de trabajos de forestación por parte del ministerio a su cargo en los terrenos mencionados se producen frecuentemente actos delictuosos tales como hurto de mojones, cortes en los alambrados, introducción de animales dentro de las plantaciones, como así también el robo de gran cantidad de alambres que circundan la plantación.

Destaca seguidamente que la forestación de dichos terrenos constituye una obra de real importancia y de verdadero beneficio colectivo, habiendo sido cuidadosamente elaborada su proyección, y su concretación ha demandado si se quiere un verdadero sacrificio económico para la provincia. Agrega más adelante que casi desde el comienzo mismo de los trabajos, se han venido produciendo una serie de actos dañinos que trajeron como consecuencia, perjuicios materiales y retardos en la continuación de los trabajos.

Este Ministerio — destaca en otro párrafo de la nota— se ha visto en la necesidad de designar personal que verifique tal tarea, pero independientemente de lo oneroso que ello significa, y de su muy relativa eficacia, debo convenir con el señor ministro con el suscripto, que en lo que respecta a la prevención y represión de los delitos contra la propiedad pública y privada, el órgano que específicamente debe actuar es la policía. Además, razones obvias así lo exigen categóricamente.

En la parte final de la nota, solicita el titular de Agricultura y Ganadería, se adopten por medio de los organismos correspondientes, las medidas necesarias para evitar las repeticiones de actos como los mencionados, que no solo constituyen un desmedro para el patrimonio de la provincia, sino también un verdadero agravio para la cultura de esta ciudad.

Hallan dos cadáveres en el río Paraná a la altura de Santa Ana

POSADAS, 4 (UPI). — En el río Paraná a la altura de la localidad de Santa Ana, fueron hallados los cadáveres de dos hombres asesinados. Presentan ambos las mismas características de muerte, por lo que se presume que puedan ser espías de Stroessner ejecutados por partidarios del Movimiento 14 de Mayo o a la inversa.

Los cadáveres tenían las manos atadas a la espalda y a la altura de los tobillos presentan numerosa heridas de bala, posiblemente de fusil. Hasta el momento no han sido identificados.

Provocó pérdidas un incendio en la fábrica de pinturas "Durekol"

Las pérdidas aún no han sido establecidas

En las primeras horas de la mañana se produjo un incendio en la fábrica de pinturas "Durekol" que la firma S. I. M. B. A. SRL. posee en Aristóbulo del Valle 7400 y cuyas pérdidas no han sido estimadas aún.

Alrededor de las 7, debido al vómito en la cocción de secantes de cobalto, tomó fuego el reactor propagándose las llamas a la planta de barnices de la fábrica. Gracias a la celeridad y desempeño de los bomberos que minutos después se hicieron presentes con dos autobombas, el siniestro no tomó proporciones mayores. Solamente una sección de las 7 existentes quedó destruída por el fuego.

El incendio fue atacado con tres líneas de mangueras y sofocado después de 40 minutos de labor. Este es el tercer siniestro que se produce en dicho establecimiento en los últimos años, y felizmente, pese a que se encontraban trabajando algunos operarios, no causó víctima alguna.

Un fuerte choque se registró en la ruta nacional Nº 11

Felizmente no causó víctima un fuerte choque ocurrido en la ruta 11 entre dos camiones, uno de los cuales volcó a un costado de la banquina.

Por dicho camino avanzaba el camión con acoplado chapa 223, guiado por Ricardo Rodolfo Rolón, de 39 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 1880, que iba cargado con 800 cajones de vino, cuando al llegar a unos 2.500 metros al norte de la comisaría de Emilia, tuvo una violenta colisión con un camión cargado con 25.000 naranjas conducido por José Giovanno, de 39 años, que vive en la Junta 4245, y al parecer, según la policía, iba en estado de ebriedad.

Como consecuencia del impacto el primero de los camiones volcó a un costado del ca- [illegible] consideración, pero el conductor resultó ileso. Intervino la policía de Emilia.

Lotería

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4. — Se realizó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo al premio mayor al número

30.619

Los restantes premios pertenecieron a [illegible] siguientes:

37643	35369	32447	[illegible]
10562	15734	[illegible]	[illegible]
37449			

Alumnos de la Escuela Sarmiento hicieron una visita a "La Corchera Santafesina"



Alumnos de quinto y sexto grados del turno de la tarde de la Escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" y del Club de Niños Pintores del mismo instituto de enseñanza, realizaron una visita al establecimiento industrial "La Corchera Santafesina", propiedad de la firma Tognotti y Dosso, que funciona en el local de calle Díaz Colodrero 2406.

Miembros de la firma y personal explicaron a los alumnos los diversos detalles de la elaboración de tapones de corcho para envases que la mencionada industria local les produce en gran escala con materia prima importada de Portugal.

Los niños tomaron numerosos apuntes sobre el proceso de elaboración ante la mirada atenta de sus maestras, Sras. Lidia P. de Martínez Onaindia, Teresa D. de Gudiño, Nera R. de Lucero y Srta. María B. Casañas. 33522v4